

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE GANDIA

Licenciado en Ciencias Ambientales

---



UNIVERSIDAD  
POLITECNICA  
DE VALENCIA



ESCUELA POLITECNICA  
SUPERIOR DE GANDIA

**“Estudio de Integración Paisajística de  
la Rehabilitación de una Zona  
Degradada de Cantera en el Término  
Municipal de Torrent (Valencia)”**

**TRABAJO FINAL DE CARRERA**

Autor/es:  
**Enrique Estruch Arlandis**

Director/es:  
**D. José Fresquet Gozalvo**

**GANDIA, 2010**



## Índice

	Pág.
0. Introducción .....	1
<b>Documentación Informativa</b>	
1. Descripción de la actuación.....	4
2. Ámbito de Estudio .....	7
3. Normas de Carácter Paisajístico .....	8
<b>Documentación Justificativa</b>	
4. Plan de Participación Pública .....	12
5. Alcance y Contenido del Estudio .....	12
6. Justificación del Cumplimiento de las Normas contenidas en los Instrumentos de Paisaje.....	13
7. Valoración de la Integración Paisajística .....	13
8. Valoración de la Integración Visual	
a) Estimación y Valoración Visual .....	14
b) Mapa de Visibilidad .....	23
c) Conclusión de la Valoración de la Integración Visual .....	24
9. Resultados y conclusiones de la Valoración Paisajística y Visual.....	25
<b>Documentación con Carácter Normativo</b>	
10. Medidas de Integración Propuestas y Programa de Implementación.....	28
11. Conclusión del Estudio.....	29
<b>Anexos</b>	
Anexo 1. Fichas Unidades de Paisaje.....	31
Anexo 2. Fichas Recursos Paisajísticos.....	40
Anexo 3. Planos.....	45



## 0. Introducción

El presente estudio se corresponde con un Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent (Valencia).

El redactor del presente estudio es el Ingeniero Técnico Forestal y Licenciado en Ciencias Ambientales D. Enrique Estruch Arlandis.

La totalidad del citado Estudio de Integración Paisajística se ha realizado conforme a lo establecido en el Decreto 120/2006 de 11 de Agosto, Reglamento de Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Según el citado Reglamento de Paisaje, se puede observar en el artículo 48.1 del mismo:

- Los Estudios de Integración Paisajística se elaborarán en los casos previstos en el artículo 11.3 de la Ley de Ordenación de Territorio y Protección del Paisaje

En el artículo 11.3 de la ley de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje indica lo siguiente:

- El paisaje actuará como criterio condicionante de los nuevos crecimientos urbanos y de la implantación de las infraestructuras. Los planes que prevean los crecimientos urbanos y los planes y **proyectos de infraestructuras** contendrán un estudio sobre la incidencia de la actuación en el paisaje, que se incluirá en los estudios de evaluación estratégica ambiental.

Consecuentemente el Proyecto de Restauración de la Zona Degradada de Cantera queda incluido en la anterior premisa con lo cual según el Reglamento de Paisaje, se ha de realizar un Estudio de Integración Paisajística para el Proyecto en cuestión.



El presente documento consta, como se establece en citado decreto, de la siguiente documentación:

- Documentación Informativa
- Documentación Justificativa
- Documentación de Carácter Normativo

Cada una de la documentación anteriormente nombrada se emplaza a continuación de forma independiente.

Además de la documentación citada, se emplazan anexos al presente estudio, tales como puedan ser las Unidades de Paisaje, los Recursos Paisajísticos o los Planos utilizados para la elaboración del análisis.



# **Documentación Informativa**



## 1. Descripción de la actuación, incluyendo planos a escala adecuada para su correcta interpretación.

La actuación objeto de análisis en el presente Estudio de Integración Paisajística, se refiere a la *Restauración de una Zona Degradada* perteneciente a una *Zona de Cantera* emplaza en el *Término Municipal de Torrent* en la *Provincia de Valencia*.

El municipio de Torrent se emplaza en la Comarca de L'Horta Sud y queda lindante con los siguientes municipios:

- Al Norte: Chiva, Aldaia, Alaquàs,
- Al Este: Picanya, Catarroja,
- Al Sur: Alcàsser, Picassent, Montserrat
- Al Oeste: Turís, Godella

La Zona de Estudio se emplaza en linde sureste de la Serra Perenxissa, dentro del Término Municipal de Torrent. Concretamente, las coordenadas de la citada zona de análisis son las siguientes:

- X: 710826
- Y: 4366302

Como se ha comentado anteriormente la actuación a realizar se basa en una Restauración de una Zona Degradada, que en este caso se trata de la Cantera que se emplaza en las coordenadas recientemente citadas.

La mencionada Restauración consiste en una transformación de la zona actual de cantera a una zona de recreo y deporte integrada en una amplia área que presente una considerable diversidad de especies forestales típicas del mismo paisaje mediterráneo.



Se ha decidido realizar esta Restauración debido al futuro abandono de esta área de cantera y el actual impacto visual que ofrece la misma. Esta Restauración pretende una integración en el paisaje de esta zona degradada y al mismo tiempo conseguir un área de recreo en plena naturaleza, en zona de solana y con excelentes visuales, así como un área deportiva para toda aquella gente de la localidad o visitante del municipio.

Actualmente, la zona de mayor impacto visual se emplaza entre el norte y el noreste, coincidiendo con el perfil geológico que ha quedado al descubierto después de los trabajos realizados en esta cantera.

Este perfil geológico no se presenta como un corte continuo en la estructura vertical del monte, sino que se emplazan una serie de abancalamientos con una elevación aproximada de entre 6 y 9 metros y una profundidad aproximada de 4 a 5 metros. La altura máxima de este corte transversal se estima que puede llegar a los 60 metros de altura.

La parte inferior de esta zona de cantera presenta una importante excavación, la cual se estima que puede llegar a los 40 metros de profundidad en la parte situada a menor cota. De igual manera que en la zona del perfil transversal, esta excavación se ha realizado mediante abancalamientos dando una forma de espiral descendiente.

A modo de resumen, las actuaciones que se pretenden realizar en la Restauración de esta Zona Degradada son las siguientes:

- Relleno de la zona inferior (zona excavada) mediante escombros inertes hasta una cota cercana a 6 metros a la superficie. Una vez llegados a este punto, se ha de rellenar con piedra y tierra hasta llegar a la superficie.
- Se ha de emplazar una zona de recreo sobre esta superficie conseguida con el objetivo de disponer de una zona de ocio en plena naturaleza para los habitantes del municipio.
  - o Esta zona de ocio se traduce en una zona de parque público con zonas aptas para la práctica de ciertos deportes. Se ha de emplazar zonas de picnic, así como zonas para cocinar comida típica de este tipo actividades de campo.



- Se ha de emplazar sanitarios conectados a la red pública de saneamiento.
- Red de alumbrado
- Esta zona ha de ser perfectamente accesible a personas con discapacidades.
- Se ha de emplazar una extensa zona deportiva perfectamente interconectada con el parque, así como en los accesos de la periferia de citada zona deportiva. Esta zona ha de constar de los siguientes elementos:
  - 1 campo de fútbol.
  - 2 campos de fútbol 7.
  - 2 campos de tenis.
  - 2 campos de voleibol.
  - 2 campos de baloncesto.
- Estas zonas de recreo y deportivas quedan emplazadas en la parte interior de la zona de estudio.
- Se emplaza una red de carreteras en el interior del recinto y un elevado número de plazas de aparcamiento para todos los visitantes a esta zona.
- Rodeando a estas áreas se emplaza una extensa repoblación a partir de especies típicas del paisaje mediterráneo (excepto en el acceso principal al recinto).
- Las zonas situadas sobre el perfil transversal del monte se han de ver revestidas mediante una fuerte malla que sujete aquellos posibles desprendimientos derivados de este perfil.
- Sobre esta red de mallas se ha de emplazar mediante hidrosiembra especies de microflora que le ofrezcan un aspecto verde al perfil y de la misma manera le ofrezcan sujeción a las partículas de tierra.
- Sobre las zonas abancaladas se han de emplazar plantas y árboles típicos mediterráneos en general y de esta zona en particular, como el es caso del genero *Rosmarinus*, *Cistus*, *Chamaerops* o *Thymus*, así como especies como *Pinus halepensis*, *Quercus rotundifolia* o *Ceratonia siliqua*.
- Se ha de emplazar en la zona noroeste una extensa zona de mirador, a partir de la cual se obtiene una excelente vista del conjunto de recinto así como de los extensos campos contiguos a la zona de estudio y de las ciudades próximas.





Además de una evidente mejora del paisaje, se consigue una mayor diversidad de especies en la zona, puesto que la zona colindante forestal presenta una escasez de especies bastante importante, observándose zonas en las cuales se aprecia presencia de pinar pero en cambio otras que presentan vegetación típica de zonas degradadas.

En un futuro podría plantearse una Restauración de la zona montaña completa para conseguir una mayor calidad visual y paisajística de la zona y al mismo tiempo aumentar la biodiversidad de la zona, disminuir la erosión hídrica, así como la creación de un mejor hábitat para las especies de fauna silvestre en la zona.

Por lo tanto, mediante el citado proyecto se pretende pasar de una situación de degradación y abandono a una situación en la cual la biodiversidad y el ocio compatible con el medio ambiente son sus máximos exponentes.

**2. Ámbito del Estudio. Constituido por la cuenca visual, o territorio que puede ser observado desde la actuación, en plano a escala 1/20.000, sobre el que se marcan los umbrales de nitidez a 500, 1.500 y 3.500 metros de distancia desde la misma.**

A partir del software informático Arcview 3.2. junto con la cartografía digital pertinente se ha elaborado un mapa de digital de elevaciones de terreno (MDET en adelante, plano nº 4). A partir de este MDET se han obtenido las cuencas visuales a 300, 1500 y 3500 metros desde la zona de estudio, las cuales se pueden observar en el plano nº 3.

La gran mayoría de superficie observada pertenece a cultivos típicos de la zona (cultivos de naranjo). Cabe destacar que la mayor superficie observada es la incluida en la dirección sureste y suroeste, siendo la zona noroeste moderadamente visible y la zona noroeste discretamente visible.



### **3. Normas de carácter paisajístico que le son de aplicación y en especial Estudios o Catálogos de Paisaje que afecten al ámbito del Estudio de Integración Paisajística de la actuación.**

A través de las normas de aplicación directa emplazadas en el artículo 18 del Reglamento de Paisaje, así como lo estipulado en el capítulo II de citado reglamento, se han elaborado las siguientes normas de carácter paisajístico:

1. Las construcciones han de adaptarse al ambiente en que se sitúen.
2. Se prohíbe la colocación y mantenimiento de anuncios, carteles y vallas publicitarias, excepto los que tengan carácter institucional o fin indicativo o informativo, con las características que fije, en su caso, la administración pertinente.
3. Las actuaciones que se proyecten se adecuarán a la pendiente natural del terreno, de modo que ésta se altere en el menor grado posible y se propicie la adecuación a su topografía natural.
4. Se prohíben las construcciones sobre elementos dominantes o en la cresta montañas o cúspides del terreno. En el caso de equipamientos de utilidad pública debe justificarse técnicamente un menor impacto para el paisaje.
5. En ningún caso podrá construirse en suelos con pendientes medias superiores al 50%.
6. Los elementos topográficos artificiales tradicionales significativos, tales como muros, bancales, senderos, caminos tradicionales, escorrentías, setos y otros análogos se incorporarán como condicionante de proyecto, conservando y resaltando aquellos que favorezcan la formación de un paisaje de calidad y proponiendo acciones de integración necesarias para aquellos que lo pudieran deteriorar. Las acciones de integración serán coherentes con las características y el uso de los elementos topográficos ratificales, garantizando la reposición de dichos elementos cuando resultaren afectados por la ejecución de cualquier tipo de obra.



7. Cualquier actuación con incidencia en el territorio:
  - a. Integrará la vegetación y el arbolado preexistente.
  - b. Conservará el paisaje tradicional de la flora y la cubierta vegetal y potenciará las especies autóctonas de etapas maduras de la sucesión y las especies con capacidad de rebrote después de incendios.
  - c. Utilizará especies adecuadas a las condiciones edafoclimáticas de la zona y en general que requieran un bajo mantenimiento.
8. Los métodos de ordenación forestal y tratamientos silvícolas potenciarán la presencia de arbolado de dimensiones y vigor que reflejen la calidad real del territorio.
9. Se evitarán tratamientos silvícolas que perpetúen masas forestales de baja calidad.
10. Se preservarán los hitos y elevaciones topográficos naturales, tales como laderas, cerros, montañas, sierras, cauces naturales y cualquier otro de análoga naturaleza, manteniendo su visibilidad y reforzando su presencia como referencias visuales del territorio y su función como espacio de disfrute escenográfico.
11. Se han de establecer puntos de observación, miradores u observatorios, incluyéndose siempre que sea posible, en itinerarios paisajístico – recreativos.

En este mismo Estudio de Integración Paisajística se ha integrado un plano a escala 1/20000 de las Unidades de Paisaje incluidas en el ámbito del estudio de integración y la ficha para cada una de ellas que contiene la descripción, valor y objetivos de calidad.

Las Unidades de Paisaje integradas en el ámbito de estudio son las siguientes:

- Zona Forestal
- Zona Agrícola
- Paraje Natural Municipal
- Zona Degradada
- Senderos
- Cursos Fluviales Intermitentes (sin agua)
- Carreteras
- Viviendas aisladas



De la misma manera, en el presente documento se ha emplazado un plano a escala 1:20000, en el cual aparecen los recursos paisajísticos considerados para el presente estudio. Citados recursos se corresponden con los Bienes Inmuebles Etnológicos emplazados en el interior del ámbito de estudio y son los siguientes:

- Cementeri Parroquial del Mas del Jutge
- Els Arquets de Baix (Aqüeducte)
- Els Arquets de Dalt (Aqüeducte)
- Transformador, Carretera a Mas del Jutge

De cada uno de estos elementos se encuentra la correspondiente ficha descriptiva.



# **Documentación Justificativa**



#### **4. Plan de Participación Pública**

Al tratarse de un proyecto ficticio no se ha estimado oportuno realizar el correspondiente Plan de Participación Pública.

#### **5. Alcance y contenido del estudio incluyendo la justificación del ámbito adoptado y descripción de la metodología de la evaluación.**

Para la realización del presente estudio el redactor se ha servido de información cartográfica digital la cual, a través de distintas herramientas informáticas, ha servido para analizar y estudiar las características más relevantes para el análisis paisajístico.

A través del software informático Arcview 3.2, junto con la cartografía citada anteriormente, se ha obtenido una cuenca visual de radio 3500 metros desde la misma zona de estudio, es decir la zona de cantera a restaurar. Todas las zonas visibles cubiertas por este radio de 3500 metros de visibilidad forman parte del ámbito de estudio del presente documento.

El ámbito de estudio puede observarse claramente en el plano nº 3 del presente documento.

En cuanto a la metodología de la evaluación:

- Se ha elaborado una lista de unidades de paisaje, así como una lista de recursos de paisaje (ambos pueden observarse en los planos 5 y 6 respectivamente).
- Se han establecido una serie de puntos de visibilidad a partir de los cuales se han obtenido cuencas visuales a 300, 1500 y 3500 metros.
- Se ha valorado la presencia de recursos de paisaje dentro de la cuenca visual de cada punto de visibilidad y su interacción con el paisaje.
- Se ha valorado la afluencia de observadores potenciales desde cada punto de observación respecto a la visibilidad a la zona de estudio.
- Se ha valorado la integración de la actuación propuesta en el entorno inmediato.



- Se ha valorado la coherencia de las especies utilizadas en la restauración con las típicas de la zona.
- Se ha valorado la modificación del relieve.
- Se ha valorado la posibilidad convertir a la zona en un área de ocio a partir de la cual se obtenga una gran visibilidad

## **6. Justificación del cumplimiento de las determinaciones contenidas en los Instrumentos de Paisaje que le sean de aplicación y, en especial del Estudio de Paisaje del Planeamiento del Municipio.**

No se ha encontrado ningún instrumento de paisaje de los mencionados en la Normativa Vigente para el Municipio de Torrent.

## **7. Valoración de la Integración Paisajística**

Para la valoración de la Integración Paisajística en el entorno inmediato, el redactor del presente documento se ha basado en los datos aportados sobre la restauración de la zona de cantera.

- Las especies utilizadas son típicas del paisaje mediterráneo, siendo la más numerosa *Pinus halepensis*.
- Se realiza una adecuación del relieve para un mejor asentamiento de las especies, así como para la consecución de una topografía más natural.
- Las zonas de carretera son las mínimamente necesarias, a favor de una mayor cobertura vegetal en la zona.
- Estas zonas de carretera, así como las de los aparcamientos, se adecuan a la actual forma del terreno y de las modificaciones del relieve en las paredes actuales.
- Se establecen miradores en las partes altas de la zona.
- Se establecen nuevos senderos por las zonas de montaña restauradas, con lo cual se consigue una mayor interacción con el entorno inmediato por parte del usuario de dicha zona.
- Se emplaza una amplia cobertura verde de grama alrededor de las zonas interiores, con la finalidad de una mayor integración visual.



- Se emplaza una cobertura verde a los lados de las carreteras de acceso a la zona.
- Se emplaza una cobertura verde en el linde entre montaña restaurada y carril bici.
- Se emplaza una cobertura verde entre el linde carril bici y carretera.
- Se emplaza una cobertura verde entre el linde de cobertura de grama con carretera.
- Se emplaza una cobertura verde entre el linde de los caminos de alrededor del parque con la carretera.
- Se manejan recursos como masas de agua, los cuales confieren a la zona un valor paisajístico añadido.

Por todo lo dicho en este punto, se considera que la **Integración Paisajística** de la actuación propuesta es **Compatible** con el entorno.

## **8. Valoración de la Integración Visual.**

### **a) Estimación y valoración visual**

Para la valoración de la integración visual, se ha servido de la ayuda de cartografía digital y del software informático Arcview 3.2.

A través de citado software se han creado una serie de unidades de paisaje, así como se han elegido unos recursos paisajísticos (las cuales han sido descritas en el punto 3 del presente Estudio).

Se ha creado un Modelo Digital de Elevaciones de Terreno (MDET, plano nº 4), a través del cual se pueden observar las alturas presentes tanto en la zona de análisis como en todo el ámbito de estudio.

Se han establecido una serie de puntos de observación, clasificados como principales y secundarios en función de su distancia al punto de estudio, afluencia de observadores potenciales y posición.





A través del software informático Arcview 3.2. se han obtenido cuencas visuales con un radio de 300, 1500 y 3500 metros desde cada punto de observación. Estas cuencas visuales se pueden observar en los planos correspondientes.

A continuación se va a proceder al análisis de visibilidad desde cada punto de observación:

#### *1. Cuenca Visual desde CV – 405*

Se trata de un punto de observación principal, con una cantidad de observadores potenciales de 13751 vehículos diarios.

- Unidades de Paisaje observadas:
  - o Paraje Natural Municipal
  - o Zona Forestal
  - o Zona Agrícola
  - o Viviendas Aisladas
  - o Carreteras
  - o Zona Degradada
  
- Recursos Paisajísticos observados:
  - o Cementeri Parroquial del Mas del Jutge
  - o Transformador

En cuanto a la visibilidad a la zona de estudio cabe destacar que solo es visible a una distancia de 3500 metros y solamente se observan las paredes más altas de la citada zona. También se ha de hacer mención a los Recursos Paisajísticos que, aunque están dentro de la cuenca visual de los punto mencionados, quedan bastante lejos de la zona de actuación.

No obstante, con la actuación propuesta, se mejoraría sustancialmente este paisaje visible desde la carretera CV – 405, pasando a observarse una zona de ladera con ejemplares de pinar en su gran mayoría. En otras palabras, se pasa de una zona donde la visibilidad es de inmensas paredes de roca a una zona con pendiente donde predomina la vegetación típica de monte mediterráneo.



## 2. Cuenca Visual desde A7

Se trata de un punto de observación principal, con una cantidad de observadores potenciales de 39292 vehículos diarios.

- Unidades de Paisaje observadas:
  - o Paraje Natural Municipal
  - o Zona Forestal
  - o Zona Agrícola
  - o Viviendas Aisladas
  - o Carreteras
  - o Zona Degradada
  - o Cursos Fluviales Intermitentes (sin agua)
  
- Recursos Paisajísticos observados:
  - o Cementeri Parroquial del Mas del Jutge
  - o Transformador

En cuanto a la visibilidad a la zona de estudio cabe destacar que solamente es visible, a una distancia de 3500 metros, una pequeña zona de la parte Este de la misma en la cual, hoy en día, puede observarse maquinaria y montones de áridos, así como la zona foresta adyacente a la zona de estudio.

Cabe hacer mención a los dos recursos de paisaje presentes, ya que aunque aparecen en el interior de la cuenca visual, están presente en la parte este de la misma, por tanto no están presentes entre la A7 y la zona de estudio.

La zona visible, como anteriormente se ha dicho, actualmente están presentes maquinarias y montones de áridos, no obstante con la actuación propuesta esto dejaría paso a una zona de ladera de pinar concordante con la actual ladera forestal. La maquinaria ha de ser retirada en beneficio de una adecuación del terreno junto con una implantación de especies forestales típicas del monte mediterráneo.



### 3. *Cuenca Visual desde sendero PR-CV-162:*

Se trata de un punto de observación principal, con una cantidad media de observadores potenciales de 73.

- Unidades de Paisaje observadas:
  - o Paraje Natural Municipal
  - o Zona Forestal
  - o Zona Agrícola
  - o Viviendas Aisladas
  - o Carreteras
  - o Zona Degradada
  - o Cursos Fluviales Intermitentes (sin agua)
  - o Sendero
  
- Recursos Paisajísticos observados:
  - o Cementeri Parroquial del Mas del Jutge
  - o Els Arquets de Dalt (Aqüeducte)
  - o Els Arquets de Baix (Aqüeducte)

En cuanto a la visibilidad de la zona de estudio cabe destacar que solo es posible observar la periferia de la mitad oeste del área de cantera a una distancia de poco más de 300 metros desde los puntos de observación. Las demás zonas del área de estudio no son visibles puesto que se sitúan a una cota inferior a las visibles y por tanto estas últimas no permiten su visualización.

Cabe destacar que, de los 3 recursos paisajísticos observados, solamente uno de ellos (Els Arquets de Dalt (Aqüeducte)) aparece en una línea visual dentro del encuadre con el área de cantera. Los otros dos recursos aparecen distantes de la zona actuación, por lo tanto no se ha considerado que puedan verse afectados visualmente desde los puntos de observación del sendero PR-CV-162.



## **Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent (Valencia)**

La zona visible se corresponde con una zona elevada en la cual se ha producido actividad minera. La actuación propuesta implica una repoblación (previa adecuación de la ladera) con la implantación de un mirador en la zona situada más al oeste.



#### 4. Cuenca Visual desde Casetas Aisladas

Se trata de un punto de observación principal, con una cantidad media de observadores potenciales de 2100 diarios.

- Unidades de Paisaje observadas:
  - o Paraje Natural Municipal
  - o Zona Forestal
  - o Zona Agrícola
  - o Viviendas Aisladas
  - o Carreteras
  - o Zona Degradada
  - o Cursos Fluviales Intermitentes (sin agua)
  - o Sendero
  
- Recursos Paisajísticos observados:
  - o Cementeri Parroquial del Mas del Jutge
  - o Els Arquets de Dalt (Aqüeducte)
  - o Els Arquets de Baix (Aqüeducte)
  - o Transformador

Gran parte de la zona de estudio es vista desde estos puntos de observación a partir de una distancia de 1500 metros. La única zona no visible es la del agujero central de la zona de cantera el cual, como es lógico, al presentar cotas inferiores a las adyacentes, es imposible observar desde los puntos determinados.

Una vez rellanado el agujero y realizada la actuación propuesta, se pasa de una zona de evidente estado de degradación a una zona en el cual el paisaje natural hace presencia en la gran mayoría de su ámbito, pudiéndose encontrar zonas de recreo junto con zonas ajardinadas con especies mediterráneas, así como unas zona de ladera más moderadas que las actuales “paredes de roca” con abundante presencia de vegetación forestal típica de la zona.



Son visibles los 4 recursos paisajísticos, pero solamente dos de ellos (los dos Arquets) tienen una especial relevancia en el entorno visual desde estos puntos de observación, puesto que los otros dos puntos se emplazan muy lejos y fuera del encuadre visual de citados puntos de observación.

##### 5. *Cuenca visual desde CV – 411*

Se trata de un punto de observación secundario, con una cantidad media de observadores potenciales de 10175 diarios.

- Unidades de Paisaje observadas:
  - o Paraje Natural Municipal
  - o Zona Forestal
  - o Zona Agrícola
  - o Viviendas Aisladas
  - o Carreteras
  - o Zona Degradada
  - o Cursos Fluviales Intermitentes (sin agua)
  
- Recursos Paisajísticos observados:
  - o Ninguno

La zona de estudio es ligeramente visible desde este punto de observación, solamente se puede apreciar una pequeña porción de la zona este a una distancia de 3500 metros, la cual corresponde con la presencia de maquinaria de extracción. También se puede observar una parte de la zona forestal contigua a la zona de estudio.

La actuación propuesta plantea una adecuación de esta zona visible en beneficio de una nueva zona de ladera con implantación de especies forestales típicas del monte mediterráneo, con lo cual se ha de ver favorecida la visibilidad de la presente área. La nueva zona quedará concordante con la actual zona forestal adyacente.

Influye de manera positiva, en el entorno inmediato, el hecho de implantar una extensión vegetal forestal contigua a la actual de la serra Perenxisa.



#### 6. Cuenca visual desde Camí del Arquets (Cercano a Arquets de Baix)

Se trata de un punto de observación secundario, con una cantidad media de observadores potenciales de 455 diarios.

- Unidades de Paisaje observadas:
  - o Paraje Natural Municipal
  - o Zona Forestal
  - o Zona Agrícola
  - o Viviendas Aisladas
  - o Carreteras
  - o Zona Degradada
  - o Cursos Fluviales Intermitentes (sin agua)
  
- Recursos Paisajísticos observados:
  - o Cementeri Parroquial del Mas del Jutge
  - o Els Arquets de Baix (Aqüeducte)
  - o Transformador

La zona de estudio es visible a partir de los 1500 metros, aunque bien es cierto que es mayormente visible cuando más cerca nos encontramos del área a restaurar. Existen puntos a partir de los cuales se puede obtener una visual con unidades de paisaje como la zona agrícola, cursos fluviales intermitentes, paraje natural municipal, zona forestal y la zona degradada.

De los 3 recursos paisajísticos observados, únicamente dos de ellos (los dos Arquets) son de utilidad para la evaluación de la integración visual, mientras que los otros dos quedan dentro del radio pero fuera de la línea visual hacia la zona de estudio.

Se observa mayormente la zona este del área degradada, dicha zona corresponde con zonas en las cuales quedan emplazadas maquinaria y montones de áridos. Estas zonas como se ha comentado anteriormente, quedarán sustituidas por una zona de ladera con vegetación forestal. Parte de la zona visible quedará como la zona de acceso a la zona restaurada.



### 7. Cuenca visual desde Camí del Arquets (Cercano a Arquets de Dalt)

Se trata de un punto de observación secundario, con una cantidad media de observadores potenciales de 455 diarios.

- Unidades de Paisaje observadas:
  - o Paraje Natural Municipal
  - o Zona Forestal
  - o Zona Agrícola
  - o Viviendas Aisladas
  - o Carreteras
  - o Zona Degradada
  - o Cursos Fluviales Intermitentes (sin agua)
  
- Recursos Paisajísticos observados:
  - o Els Arquets de Dalt (Aqüeducte)

La zona de estudio es evidentemente visible desde estos puntos de observación, puesto que se emplazan muy cerca de dicha área de cantera. La zona se hace visible a distancias inferiores a 300 metros. Una vez más, el agujero existente no es visible por causas anteriormente citadas.

Desde estos puntos de observación se puede contemplar la periferia de la zona de actuación, es decir, se observan las maquinas de extracción, así como los montones de áridos, las “paredes de roca”, las zonas de desmonte y las zonas de pinar adyacentes a esta área de cantera.

Este entorno visual mejora sustancialmente con la actuación propuesta, ya que se pasa de una zona degradada a un área de pinar en la periferia, la cual está integrada en el entorno inmediato. De igual manera, el interior del recinto en el cual se ubica la actual cantera se transforma en una enorme área verde y zona recreativa, potenciando de manera significativa los valores paisajísticos de la misma.





## b) Mapa de Visibilidad

A través del software informático Arcview 3.2. y con la información cartográfica disponible se ha elaborado un mapa de visibilidad, el cual contiene de forma integrada el conjunto de las zonas de máxima visibilidad, las de visibilidad media, las de visibilidad baja y las no visibles o zonas de sombra.

En este punto se analiza la visibilidad de la zona de estudio, es decir, la zona de cantera a restaurar. A través de los puntos de observación (tanto principales como secundarios) y siguiendo unos criterios de evolución, se ha obtenido el Mapa de Visibilidad, el cual se puede observar en el plano nº 14.

A continuación se exponen los resultados obtenidos del mapa de visibilidad:

- Zonas de Sombra: Se trata de aquellas zonas donde es imposible visualizar su superficie.
  - o En el área de estudio existe una notable zona de sombra, la cual se emplaza en la parte central misma de la zona de cantera. Coincide con la extensión del agujero a rellenar y alrededores.
  - o Esta zona de sombra se debe principalmente a poseer una cota de elevación inferior respecto a las zonas adyacentes, con lo cual es imposible su visualización.
- Zonas Visibilidad Baja: Se corresponden con las zonas que pueden ser vistas por un máximo del 25% de los puntos de observación de territorio.
  - o Existe una zona de baja visibilidad dentro del área de estudio, la cual está emplazada, en su gran mayoría, alrededor del agujero a rellenar.
  - o Se observan algunas zonas diseminadas por la zona, coincidiendo con áreas con cotas bajas.
- Zonas de Visibilidad Media: Se corresponden con las zonas que pueden ser vistas en un intervalo comprendido entre el 25 y el 75% de los observadores.
  - o Esta es la zona que mayor extensión presenta dentro de la zona de estudio.



- Tanto las zonas de acceso a la cantera, así como las zonas de montaña existentes y los emplazamientos de maquinaria pueden ser vistos por este intervalo de observadores, siendo las zonas más vistas las áreas con mayor cota y mayor apertura al entorno.
- Zonas de Visibilidad Alta: Corresponden con las zonas que pueden ser vistas en un intervalo comprendido entre el 75 y el 100% de los observadores.
  - Estas zonas se encuentran perfectamente localizadas y se emplazan en su gran mayoría en el extremo oeste del área de estudio.
  - Se corresponden con las zonas de mayor cota dentro del recinto, asimismo son zona limítrofe con la zona forestal adyacente en la parte oeste.

### c) Conclusión de la Valoración de la Integración Visual.

Con todo lo expuesto en los anteriores apartados del presente punto 8, se ha de hacer constancia de la mejora significativa que la actuación propuesta implica sobre la situación actual.

Se consigue transformar una superficie degradada en una zona de ocio, rodeada de un área restaurada a partir de especies típicas mediterráneas, emplazadas sobre superficies creadas mediante un suavizado de la pendiente.

En la ordenación propuesta se ha respetado en todo momento el medio natural, puesto que las zonas que requieren el uso de materias primas como el hormigón o el asfalto, han quedado reducidas al mínimo necesario y aún así quedan rodeadas, en la medida de lo posible, por zonas de vegetación herbácea.

Con todo lo expuesto en el presente punto y en los anteriores, se considera que la Integración Visual es **Compatible** con el medio.



## 9. Resultados y conclusiones de la Valoración de la Integración Paisajística y Visual.

A través de análisis elaborado a lo largo del presente estudio mediante técnicas de simulación de cuencas visuales, así como de la ordenación de la restauración propuesta, se ha realizado una valoración tanto de la Integración Paisajística, así como de la Integración Visual.

Se ha valorado la Integración Paisajística de la actuación propuesta como **Compatible** con el medio.

Se ha valorado la Integración Visual de la actuación propuesta como **Compatible** con el medio.



# Documentación con Carácter Normativo



## **10. Medidas de integración propuestas y programas de implementación.**

La ordenación propuesta pretende transformar un área degradada en una zona de ocio integrada en plena naturaleza.

Como se ha comentado en los apartados anteriores, se pretende adecuar las elevadas pendientes pasando a un estado más suave, de manera que puedan emplazarse masas naturales típicas del monte mediterráneo de forma que se consiga un modelado muy similar al de una masa forestal.

El interior del recinto, en el que actualmente existe una excavación de considerables dimensiones, pretende ser rellenado con materiales inertes con el fin de crear una superficie llana.

Sobre esta superficie llana se pretende emplazar una zona de ocio, en la cual la vegetación está presente en todo momento, con lo cual se consigue un equilibrio entre medio natural e infraestructuras.

En resumen, la actuación propuesta pretende restaurar una zona degradada de forma que queda lo más integrada posible en el entorno, con lo cual no se consideran medidas de integración ni tampoco un programa de implementación.



## 11. Conclusión del estudio

Después del análisis de la actuación propuesta, así como de la valoración de la integración paisajística y visual, junto con el cumplimiento de lo estipulado en las normas de carácter paisajístico, el redactor del presente estudio considera que, la Rehabilitación de la Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent propuesta, es **Compatible** con el medio, esperando por tanto la aprobación de la misma por las Autoridades Competentes y quedando a disposición para cuantas aclaraciones haya lugar.

Gandia, 22 de noviembre de 2010  
El Licenciado en Ciencias Ambientales  
e Ingeniero Técnico Forestal

Enrique Estruch Arlandis



# Anexos

- Anexo 1. Fichas Unidades de Paisaje
- Anexo 2. Fichas Recursos Paisajísticos
- Anexo 3. Planos



# Anexo 1. Fichas Unidades de Paisaje

Unidad de Paisaje nº 1: Zona Forestal

Unidad de Paisaje nº 2: Zona Agrícola

Unidad de Paisaje nº 3: Paraje Natural Municipal Serra Perenxissa

Unidad de Paisaje nº 4: Zona Degradada de Cantera

Unidad de Paisaje nº 5: Senderos

Unidad de Paisaje nº 6: Cursos Fluviales Intermitentes (sin agua)

Unidad de Paisaje nº 7: Carreteras

Unidad de Paisaje nº 8: Viviendas Aisladas



<b>Denominación de la Unidad de Paisaje</b>	Zona Forestal
<b>Breve Descripción</b>	<p>Se trata de un área de pinar típico de zonas mediterráneas, el cual se emplaza en su gran mayoría en la Serra Perenxissa.</p> <p>Aparte de pinar se pueden encontrar otras especies típicas del paisaje forestal mediterráneo como coscoja, lentisco, palmito...</p>
<b>Localización</b>	Torrent – Serra Perenxisa
<b>Recursos Paisajísticos incluidos</b>	Ninguno
<b>Conflictos actuales o potenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La zona forestal incluida en este estudio, presenta un evidente estado de degradación debido a causas como incendios. Sería conveniente una restauración de esta zona de montaña para evitar una mayor degradación de la existente.</li> <li>- Procesionaria del pino. Es un grave problema que se está intentado solucionar mediante trampas para esta especie. De no dar resultado, los efectos a medio plazo pueden ser muy graves tanto para la sierra Perenxisa como zonas forestales cercanas.</li> </ul>	
<b>Justificación de la elección</b>	
<p>Se ha elegido esta zona como Unidad de Paisaje puesto que reúne unos valores (relieve, vegetación) que le proporcionan una imagen particular e identificable.</p> <p>Esta zona posee una altitud superior a los 300, haciéndose claramente visible al entorno inmediato.</p>	
<b>Valor:</b> Por las características intrínsecas, así como las paisajísticas que posee esta unidad de paisaje se considera un valor paisajístico <b>Muy Alto</b> .	
<b>Objetivos de Calidad:</b> Se pretende conseguir una zona forestal contigua a esta, de forma que pueda observarse una continuidad de vegetación a lo largo del relieve de esta montaña.	

<b>Denominación de la Unidad de Paisaje</b>	Zona Agrícola
<b>Breve Descripción</b>	Se trata de una extensa zona dedicada en su gran mayoría a cultivos de regadío, concretamente cultivos de naranjo.
<b>Localización</b>	Torrent – Zona Rústica
<b>Recursos Paisajísticos incluidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cementeri Parroquial del Mas del Jutge</li> <li>- Els Arquets de Dalt (Aqüeducte)</li> </ul>
<b>Conflictos actuales o potenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abandono de algunos de estos cultivos por falta de rentabilidad</li> </ul>	
<b>Justificación de la elección</b>	
<p>Se ha escogido esta zona como unidad de paisaje, puesto que se trata del paisaje típico agrícola de la Provincia de Valencia.</p> <p>En su totalidad forma una superficie uniforme de cultivo de cítricos.</p>	
<b>Valor:</b> Debido a tratarse de un paisaje típico de cultivo agrícola de la zona de la provincia de Valencia, se considera que posee un valor paisajístico <b>Muy Alto</b> .	
<b>Objetivos de Calidad:</b> La actuación propuesta no incide materialmente sobre esta unidad de paisaje. No obstante, se propone crear algún tipo de medida para evitar el abandono actual que están teniendo algunas parcelas de este cultivo.	
Se considera que el hecho de tener una zona restaurada a cotas altas, contigua a zonas de cultivo agrícola de cítricos en sus cotas más bajas, ofrece una buena calidad visual. Con lo cual se considera tomar las medidas oportunas para conseguir este fin.	

<b>Denominación de la Unidad de Paisaje</b>	Paraje Natural Municipal Serra Perenxisa
<b>Breve Descripción</b>	<p>Declarado por Acuerdo del Consell de la Generalitat de fecha 10 de febrero de 2006. El paraje Natural Municipal Serra Perenxisa, con una superficie de 174.38 ha.</p> <p>El paraje alberga una vegetación formada principalmente por matorral arbustivo, formando una típica garriga mediterránea, con especies como la coscoja, el lentisco, la aliaga, el brezo o bruguera, la albaida, el palmito o margalló, el aladierno, el espino negro y el enebro de la miera, como arbustos de mayor porte.</p> <p>El estrato arbóreo lo forman, principalmente, ejemplares de pino carrasco, que forman un estrato arbóreo muy claro e irregularmente distribuido.</p>
<b>Localización</b>	Serra Perenxisa - Torrent
<b>Recursos Paisajísticos incluidos</b>	Ninguno
<b>Conflictos actuales o potenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Queda incluida en su interior la cantera objeto de restauración. Esta cantera va a ser abandonada, con lo cual es necesaria una inmediata restauración para evitar una mayor degradación de la zona.</li> </ul>	
<b>Justificación de la elección</b>	
Esta zona ha sido elegida por sus características ecológicas y ambientales, además de por estar declarado como Paraje Natural Municipal.	
<b>Valor:</b> Por su característica propia de Paraje Natural Municipal se considera que esta unidad de paisaje posee un valor paisajístico <b>Muy Alto</b> .	
<b>Objetivos de Calidad:</b> Con la actuación propuesta se pretende restaurar una parte considerable de esta zona de la Serra Perenxissa, de forma que aumente de manera significativa la calidad visual actual.	

<b>Denominación de la Unidad de Paisaje</b>	Zona Degradada de Cantera
<b>Breve Descripción</b>	Se corresponde con la Cantera situada en la Serra Perenxisa. De igual manera se trata de la zona a restaurar en el proyecto objeto de estudio
<b>Localización</b>	Se sitúa en la zona sureste de la Serra Perenxisa
<b>Recursos Paisajísticos incluidos</b>	Ninguno
<b>Conflictos actuales o potenciales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Esta zona de cantera presenta un avanzado estado de degradación por causas antrópicas.</li><li>- Esta zona de extracción ha sido clausurada con lo cual se supone que, de no tomarse las medidas pertinentes, se ha de llegar a un estado de degradación superior por causas naturales.</li></ul>	
<b>Justificación de la elección</b> <p>Se ha elegido esta zona principalmente por ser el área de estudio, el cual presenta un calidad paisajística muy baja dentro de un paraje natural municipal.</p>	
<b>Valor:</b> Esta zona, por sus características propias de degradación antrópica, posee un valor paisajístico <b>Muy Bajo</b> .	
<b>Objetivos de Calidad:</b> Se pretende restaurar completamente esta zona degradada, con el fin de integrar paisajísticamente esta área y aumentar de manera significativa su calidad visual.	

<b>Denominación de la Unidad de Paisaje</b>	Senderos
<b>Breve Descripción</b>	Se trata de los senderos PR-CV-162 y SL-CV-49, aunque realmente solo se encuentra dentro del ámbito de estudio el primero de ellos.
<b>Localización</b>	El primero de ellos y por tanto el incluido en el estudio, se encuentra al oeste de la zona de estudio. El segundo transcurre por el interior de la zona del Vedat
<b>Recursos Paisajísticos incluidos</b>	Ninguno
<b>Conflictos actuales o potenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El PR-CV-162, transcurre por una zona de montaña en un estado evidente de degradación.</li> <li>- Desde este mismo sendero se puede observar la parte oeste de la zona de estudio, la cual presenta una calidad paisajística muy baja.</li> </ul>	
<b>Justificación de la elección</b>	
Se ha elegido debido a que conforma una unidad propia que transcurre dentro de otra unidad de paisaje (Forestal), con lo cual hereda las mismas propiedades de visibilidad.	
<b>Valor:</b> Se considera que esta unidad de paisaje, por su ubicación y finalidad, posee un valor paisajístico <b>Alto</b> .	
<b>Objetivos de Calidad:</b> La actuación propuesta ofrece unas mejores vistas que las actuales a los usuarios de esta senda. Puede proponerse una conexión del sendero PR-CV-162 con los senderos propuestos dentro de la zona forestal creada dentro de la zona de estudio.	

<b>Denominación de la Unidad de Paisaje</b>	Cursos Fluviales Intermitentes (sin agua)
<b>Breve Descripción</b>	Son los denominados barrancos de l'Horteta, dels Gils y de les Canyes.
<b>Localización</b>	Sendos barrancos transcurren dentro del ámbito de estudio, siendo el primero de ellos el más cercano a la zona a restaurar. Los otros dos barrancos aparecen al noreste de la zona de cantera
<b>Recursos Paisajísticos incluidos</b>	El arquets de Dalt (Aqüeducte)
<b>Conflictos actuales o potenciales</b> - Desarrollo elevado de cañar	
<b>Justificación de la elección</b> Debido a su carácter homogéneo en cuanto presencia de flora típica de barrancos mediterráneos, junto al hecho de aparecer masas de agua en su lecho en determinadas épocas del año.	
<b>Valor:</b> Por la extensión de estos cursos fluviales, los cuales se emplazan sobre una notable trayectoria dentro del ámbito de estudio, así como de la presencia puntual del recurso agua e integrar algo de los recursos paisajísticos de este estudio, se considera que esta unidad de paisaje posee un valor paisajístico <b>Alto</b> .	
<b>Objetivos de Calidad:</b> No se plantea ninguna actuación sobre esta unidad, pero se espera potenciar la calidad visual de la misma con la restauración propuesta.	

<b>Denominación de la Unidad de Paisaje</b>	Carreteras
<b>Breve Descripción</b>	<p>Comprende las carreteras CV-405, la A7 y la carretera CV-411.</p> <p>Presentan el nivel de tráfico siguiente :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CV-405 → 13751 vehículos diarios.</li> <li>- A7 → 39292 vehículos diarios.</li> <li>- CV-411 → 10175 vehículos diarios.</li> </ul> <p>(Datos: Mapa de tráfico de la Comunidad Valenciana)</p>
<b>Localización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CV-405 → Transcurre unos 2,4 km hacia el sureste de la zona objeto de restauración.</li> <li>- AP7 → Transcurre unos 2 km hacia el noreste de la zona objeto de restauración.</li> <li>- CV-411 → Transcurre unos 2,8 km hacia el noreste de la zona objeto de restauración.</li> </ul>
<b>Recursos Paisajísticos incluidos</b>	El transformador esta muy cercano a la carretera CV-411.
<b>Conflictos actuales o potenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saturación de vehículos en la A7, que obliga a su ampliación.</li> </ul>	
<b>Justificación de la elección</b>	
<p>Debido a tratarse de zonas de carretera, las cuales conforman una unidad visualmente relevante.</p> <p>Estas carreteras son ampliamente transitadas por vehículos, con lo cual se supone un elevado número de observadores potenciales.</p>	
<b>Valor:</b> Se considera un valor <b>Bajo</b> en los emplazamientos de estas infraestructuras.	
<b>Objetivos de Calidad:</b> Con la actuación propuesta se pretende mejorar de manera significativa la calidad visual, respecto a la zona de estudio, apreciable por la notable cantidad de observadores potenciales presente en esta unidad de paisaje.	

<b>Denominación de la Unidad de Paisaje</b>	Viviendas Aisladas
<b>Breve Descripción</b>	Se trata de las viviendas unifamiliares situadas cercanas a campos de cultivo típicos de la zona y que están dentro del ámbito de estudio.
<b>Localización</b>	La gran mayoría se emplazan en la mitad sur del ámbito de estudio, aunque bien es cierto que se observa una notable presencia en una determinada zona al noreste del área a restaurar.
<b>Recursos Paisajísticos incluidos</b>	- El Cementeri del Mas del Jutge se encuentra muy próximo a una de estas áreas de viviendas.
<b>Conflictos actuales o potenciales</b>	
- Residencias con ausencia de red de saneamiento en su gran mayoría.	
<b>Justificación de la elección</b>	
Al constituir una masa claramente diferenciable dentro la zona agrícola próxima a la zona de estudio y establecer conexiones entre ellas.	
<b>Valor:</b> Existe una diseminación evidente de este tipo de viviendas alrededor de la zona de estudio y dentro de la unidad de paisaje Agrícola. Al tratarse de viviendas actuales (en su gran mayoría) y no a viviendas típicas de paisaje valenciano de antaño, se considera un valor paisajístico <b>Bajo</b> .	
<b>Objetivos de Calidad:</b> Con la ordenación propuesta se pretende mejorar la calidad visual de los habitantes de estas viviendas, respecto a la actual cantera.	





# Anexo 2. Fichas Recursos Paisajísticos

Recurso Paisajístico nº 1: Cementeri Parroquial del Mas del Jutge

Recurso Paisajístico nº 2: Els Arquets de Baix (Aqüeducte)

Recurso Paisajístico nº 3: Els Arquets de Dalt (Aqüeducte)

Recurso Paisajístico nº 4: Transformador, Carretera a Mas del Jutge

<b>Denominación del Recurso Paisajístico</b>	Cementeri Parroquial del Mas del Jutge
<b>Municipio</b>	Torrent
<b>Comarca</b>	L'Horta Oest
<b>Provincia</b>	Valencia
<b>Fecha Const.</b>	1890
<b>Fecha Transf..</b>	1985
<b>1ª Tipología</b>	Patrimonio Ritual
<b>2ª Tipología</b>	Cementerio
<b>Uso</b>	Si
<b>Estado</b>	Buen Estado
<b>Coordenadas</b>	X: 713000 Y: 4367900
<b>Altitud</b>	80 m.
<b>Breve descripción</b>	<p>Este cementerio pertenece a la parroquia de Sant Vicent Ferrer del Pla de Quart, situada en el Mas del Jutge de Torrent. Fue construida el año 1715 como vicaria filial de la parroquia de Xiva, y el año 1749 como vicaria independiente, con derecho a tener libros sacramentales, pila bautismal, sello propio y cementerio</p> <p>Este cementerio de reducidas dimensiones, construido el año 1890, responde a la tipología de cementerio de un recinto con enterramientos en grupos de nichos. Se trata de un único recinto rodeado por una valla de masonería. Los bloques más antiguos presentan cuatro hileras rematadas por una cresteria de hormigón y se cubren con ladrillo. Únicamente hace unas décadas se construyó otro bloque de nichos sobre un lateral, con lo cual se alteró la planta cuadrada del recinto. También recientemente se ha construido un pórtico cubierto a la entrada y se han lucido los muros exteriores con mortero de cemento.</p>
<b>Valor:</b>	Se considera una valora paisajístico <b>Muy Alto</b> .



Datos obtenidos a partir de la Dirección General de Patrimonio Valenciano.

<b>Denominación del Recurso Paisajístico</b>	Els Arquets de Baix (Aqüeducte)
<b>Municipio</b>	Torrent
<b>Comarca</b>	L'Horta Oest
<b>Provincia</b>	Valencia
<b>Fecha Const.</b>	S.XVI
<b>Fecha Restauración*</b>	2009
<b>1ª Tipología</b>	Equipamientos técnicos colectivos, comunicaciones y obras públicas.
<b>2ª Tipología</b>	Agua – Acueductos
<b>Uso</b>	Sin uso
<b>Estado *</b>	Buen Estado
<b>Coordenadas</b>	X: 712100 Y: 4367050
<b>Altitud</b>	90 m
<b>Breve descripción</b>	Este acueducto es el más conocido del Término Municipal de Torrent, sobretodo porque estuvo en uso hasta la década de los setenta. Atraviesa el Barranc de l'Horteta para conducir el caudal que hacia posible el riego de una ciento ochenta anegadas de la huerta del Mas del Jutge. Está construido con una fábrica de “maçons” unidos con mortero de cal, con cuatro arcos de ladrillo aparejado de pie. En el año 2009 se terminaron* las obras de restauración de este acueducto, el cual presentaba un evidente estado de deterioro el cual amenazaba su conservación
<b>Valor:</b> Se considera una valora paisajístico <b>Muy Alto</b> .	



Fotografía acueducto antes de la restauración (obtenida a partir de la Dirección General de Patrimonio Valenciano)



Fotografía acueducto después de la restauración (obtenida a partir de "Levante El Mercantil Valenciano")

Datos obtenidos a partir de la Dirección General de Patrimonio Valenciano.

\*Datos ampliados por el redactor de este estudio

<b>Denominación del Recurso Paisajístico</b>	Els Arquets de Dalt (Aqüeducte)
<b>Municipio</b>	Torrent
<b>Comarca</b>	L'Horta Oest
<b>Provincia</b>	Valencia
<b>Fecha Const.</b>	S. XVI
<b>1ª Tipología</b>	Equipamientos técnicos colectivos, comunicaciones y obras públicas.
<b>2ª Tipología</b>	Agua – Acueductos
<b>Uso</b>	Sin uso
<b>Estado</b>	Mal estado
<b>Coordenadas</b>	X: 710650 Y: 4365700
<b>Altitud</b>	100 m
<b>Breve descripción</b>	<p>Tramo de un antiguo acueducto que canalizaba por encima del camino de Xarcos Secs, las aguas del barranco de l'Horteta de Baix. Se trata de un regadío que formaba parte del antiguo poblado mudéjar de Perenxissa, el cual conocemos por testimonios documentales y arqueológicos. Está construido con piedras unidas con mortero de cal.</p> <p>Este acueducto tenía tres arcos, de los cuales únicamente se conserva uno, ya que los otros dos fueron derrumbados en la década de los años sesenta del siglo XX para ampliar el paso del camino. Todo el conjunto se encuentra en importante estado de degradación.</p>
<b>Valor:</b> Se considera una valora paisajístico <b>Muy Alto</b> .	



Datos obtenidos a partir de la Dirección General de Patrimonio Valenciano.

<b>Denominación del Recurso Paisajístico</b>	Transformador, Carretera a Mas del Jutge
<b>Municipio</b>	Torrent
<b>Comarca</b>	L'Horta Oest
<b>Provincia</b>	Valencia
<b>Fecha Const.</b>	1940
<b>1ª Tipología</b>	Equipamientos técnicos colectivos, comunicaciones y obras públicas.
<b>2ª Tipología</b>	Electricidad – Estaciones Transformadoras
<b>Uso</b>	Si
<b>Estado</b>	Regular
<b>Coordenadas</b>	X: 713400 Y: 4368625
<b>Altitud</b>	70 m
<b>Breve descripción</b>	<p>Este transformador, construido por la compañía Volta, se encuentra a un lado de la Carretera de Torrent al Mas del Jutge. Es un edificio de planta rectangular construido con muros de ladrillo con mortero de cemento.</p> <p>El alzado presenta dos niveles, el más elevado presenta la acometida eléctrica.</p> <p>Las aperturas son escasas y están formadas prácticamente por la puerta de acceso y otras 2 ventanas de reducidas dimensiones que sirven para la ventilación de su interior.</p> <p>Estos edificios se construyeron para albergar en su interior el transformador para la reducción de alta tensión a baja tensión. Este transformador abastece de energía eléctrica al grupo de casas del Mas del Jutge de Torrent.</p>
<b>Valor:</b>	Se considera una valora paisajístico <b>Muy Alto</b> .





Datos obtenidos a partir de la Dirección General de Patrimonio Valenciano.



## Anexo 3. Planos

Plano nº 1: Situación

Plano nº 2: Propuesta de Actuación

Plano nº 3: Ámbito de Estudio

Plano nº 4: Modelo Digital de Elevaciones de Terreno (MDET)

Plano nº 5: Unidades de Paisaje

Plano nº 6: Recursos Paisajísticos

Plano nº 7: Cuenca Visual desde Puntos de Observación Principales en CV-405

Plano nº 8: Cuenca Visual desde Puntos de Observación Principales en A7

Plano nº 9: Cuenca Visual desde Puntos de Observación Principales  
en Sendero PR-CV-162

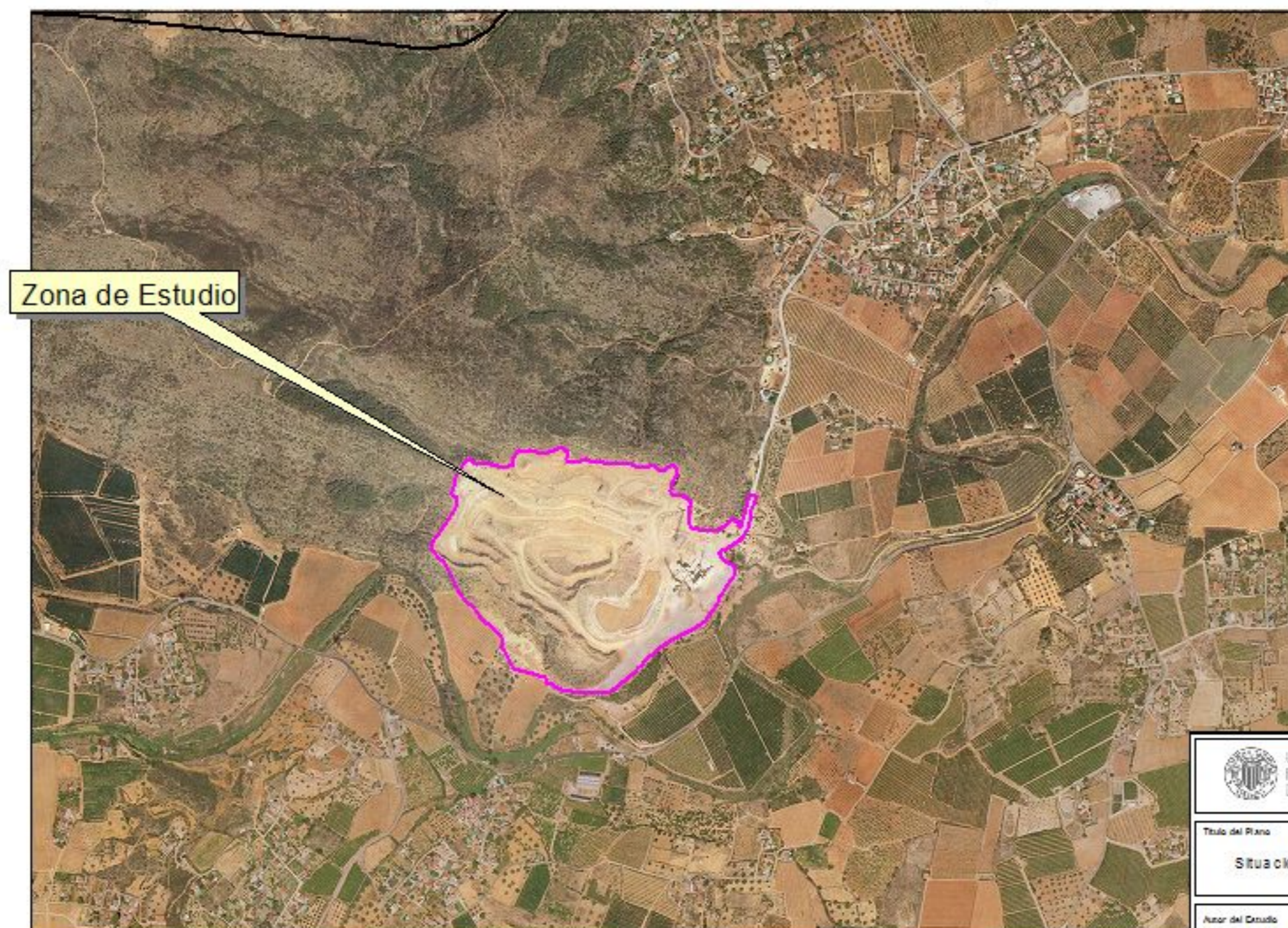
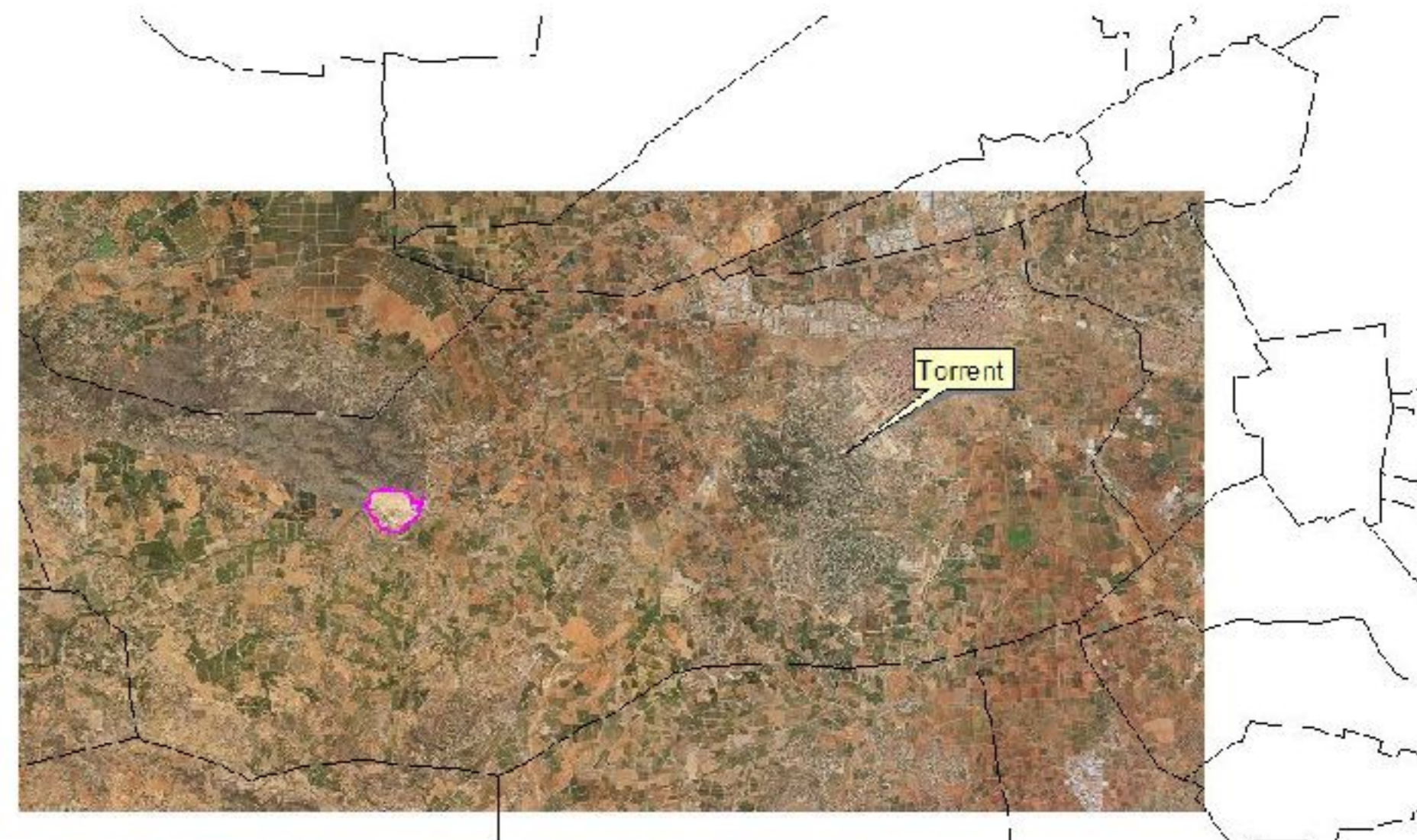
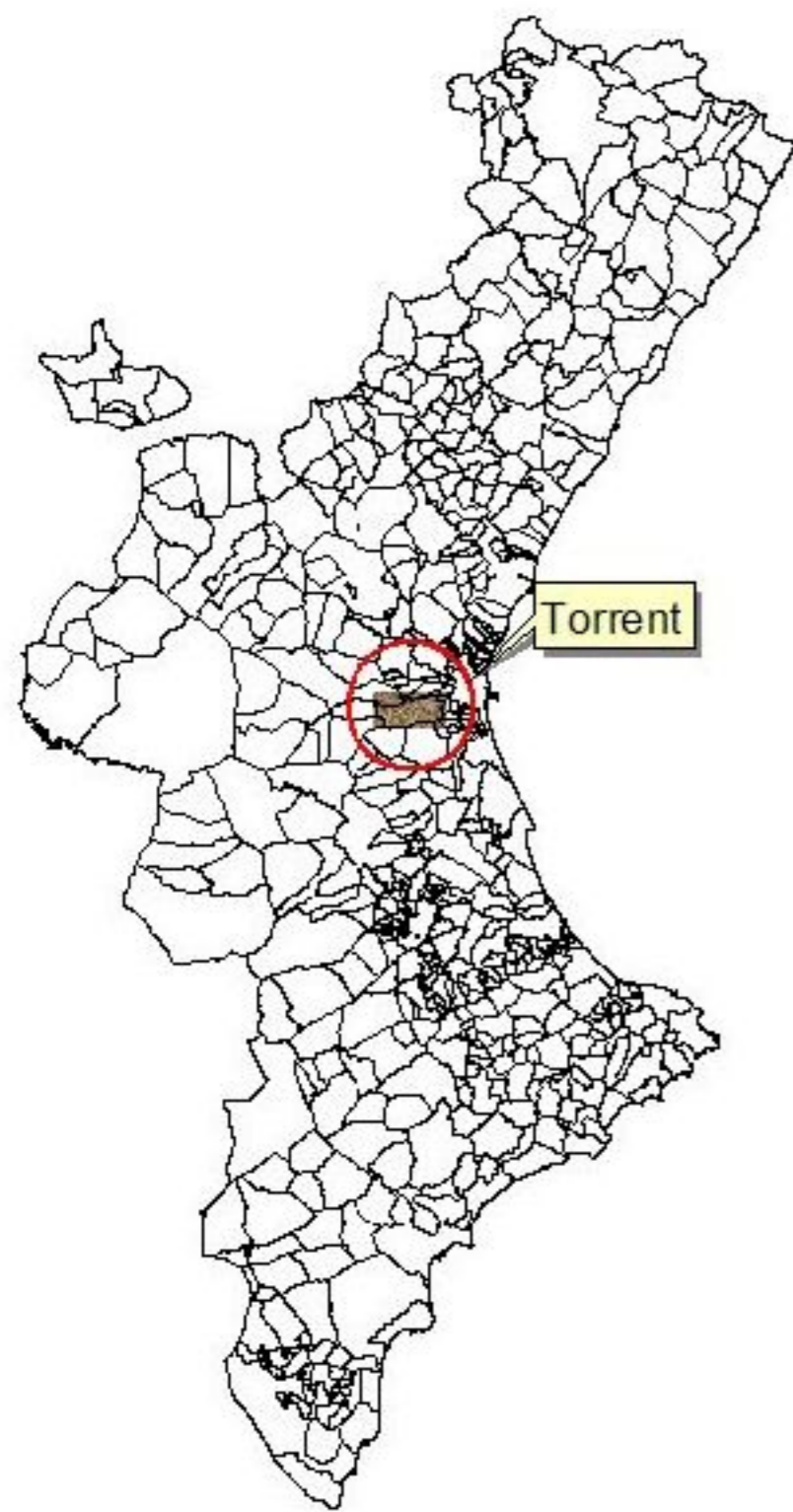
Plano nº 10: Cuenca Visual desde Puntos de Observación Principales en  
Viviendas Aisladas

Plano nº 11: Cuenca Visual desde Puntos de Observación Secundarios en CV-411

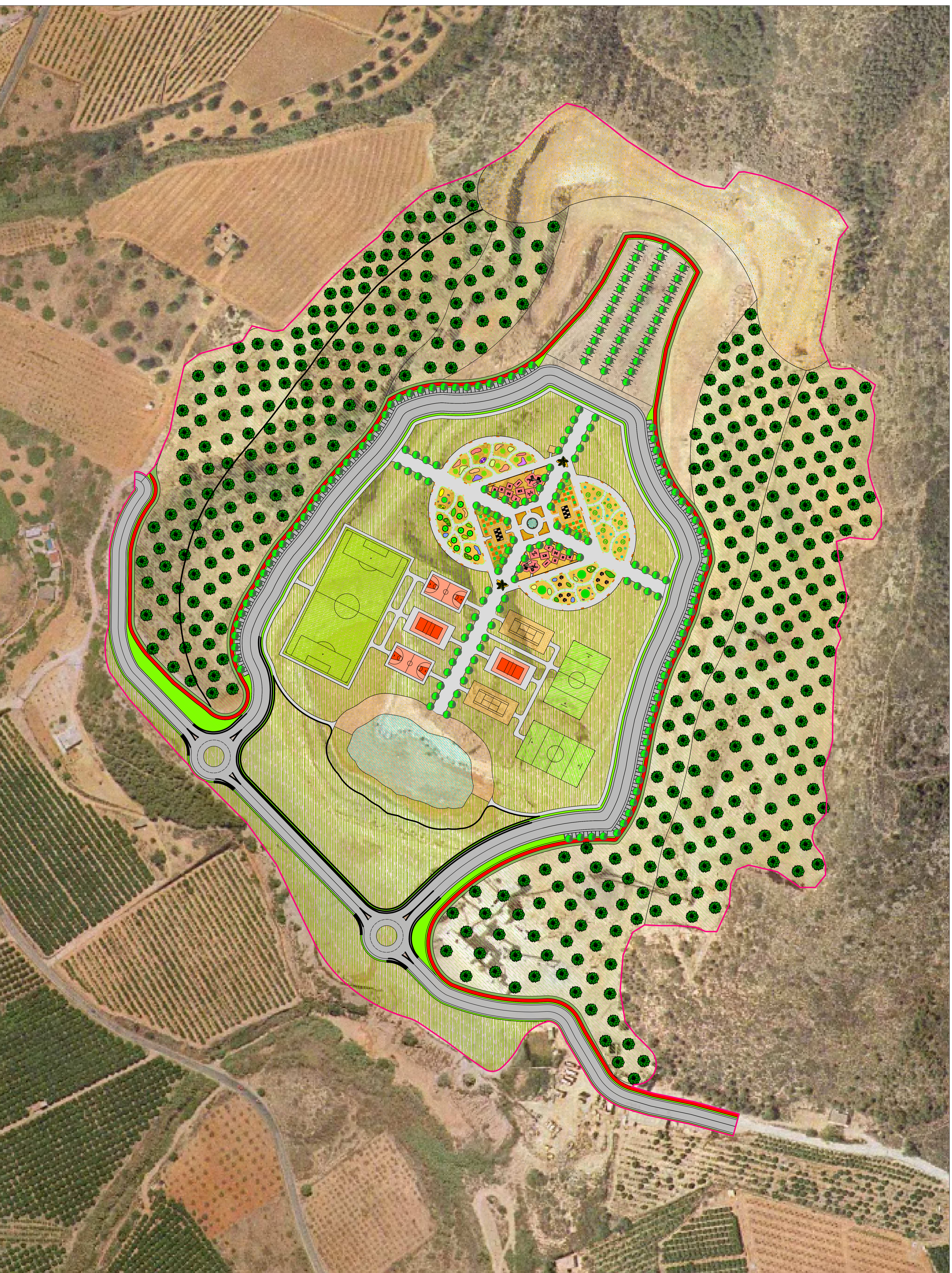
Plano nº 12: Cuenca Visual desde Puntos de Observación Secundarios en Camí  
dels Arquets (cercano a Arquets de Baix)


Plano nº 13: Cuenca Visual desde Puntos de Observación Secundarios en Camí  
dels Arquets (cercano a Arquets de Dalt)

Plano nº 14: Mapa de Visibilidad



	<b>UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA</b>	Títol del Disseny Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent (Valencia)	
Títol del Plano Situación			
Autor del Disseny Enrique Estruch Arlandis		Firma 	
	CGG	Fecha 22/11/2010	Doble S/E
			Nº Plano 1




**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA**  
 Escuela de Ingeniería Plástica de la Realización de una Zona  
 Deportiva de Gimnasio en el Término Municipal de Torrent (Valencia)

NOMBRE DEL PROYECTO  
 Propuesta de Actuación

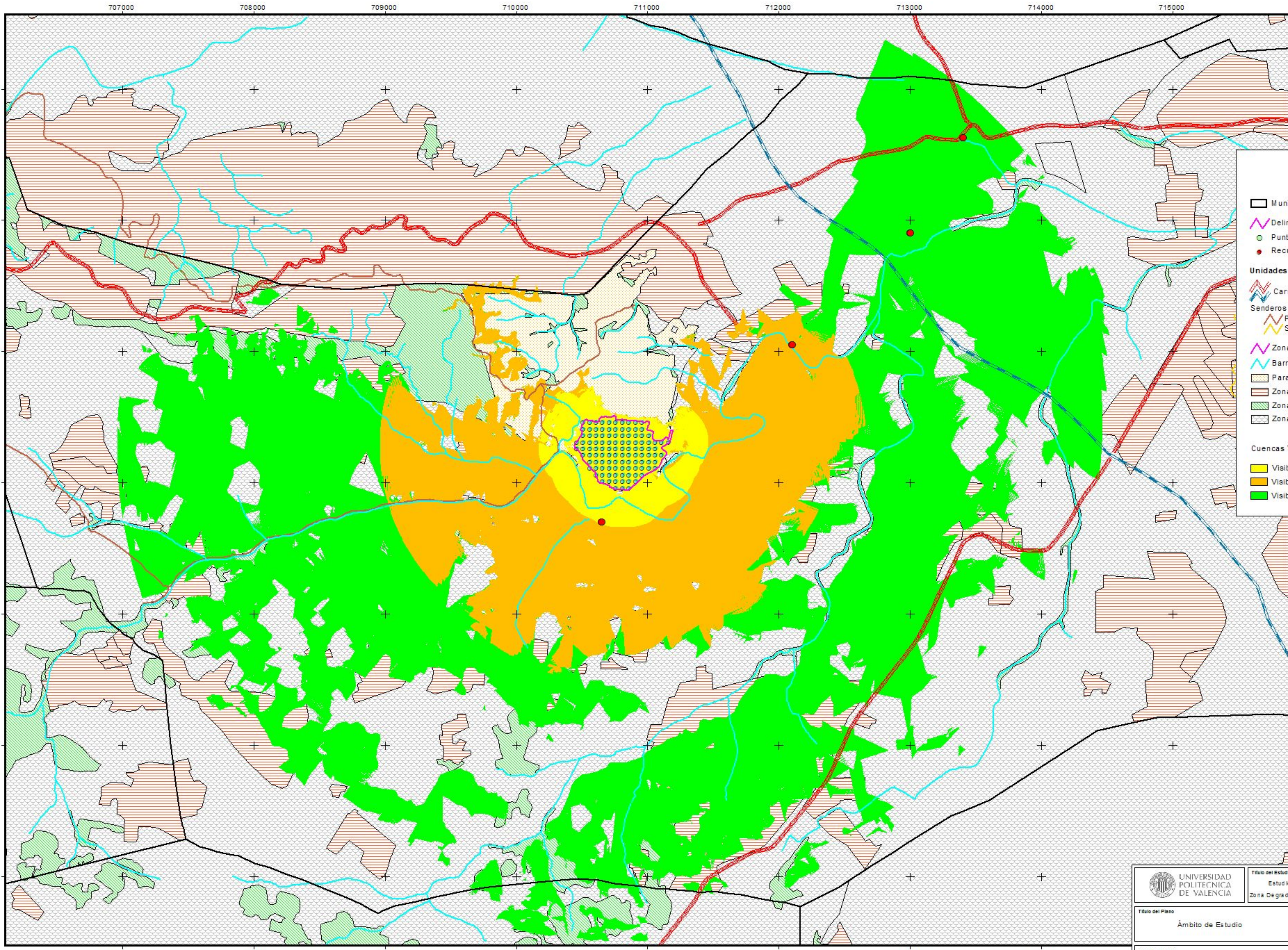
NOMBRE DEL PLANO  
 Propuesta de Actuación

AUTORS DEL DISEÑO  
 Enrique Estupiñá Aranda

FECHA  
 22/11/2010

ESCALA  
 1/1000

NÚMERO DEL PLANO  
 2



**Legendas**

- Municipios
- Delimitación Zona E estudio
- Puntos de Observación
- Recursos Paisajísticos

**Unidades de Paisaje:**

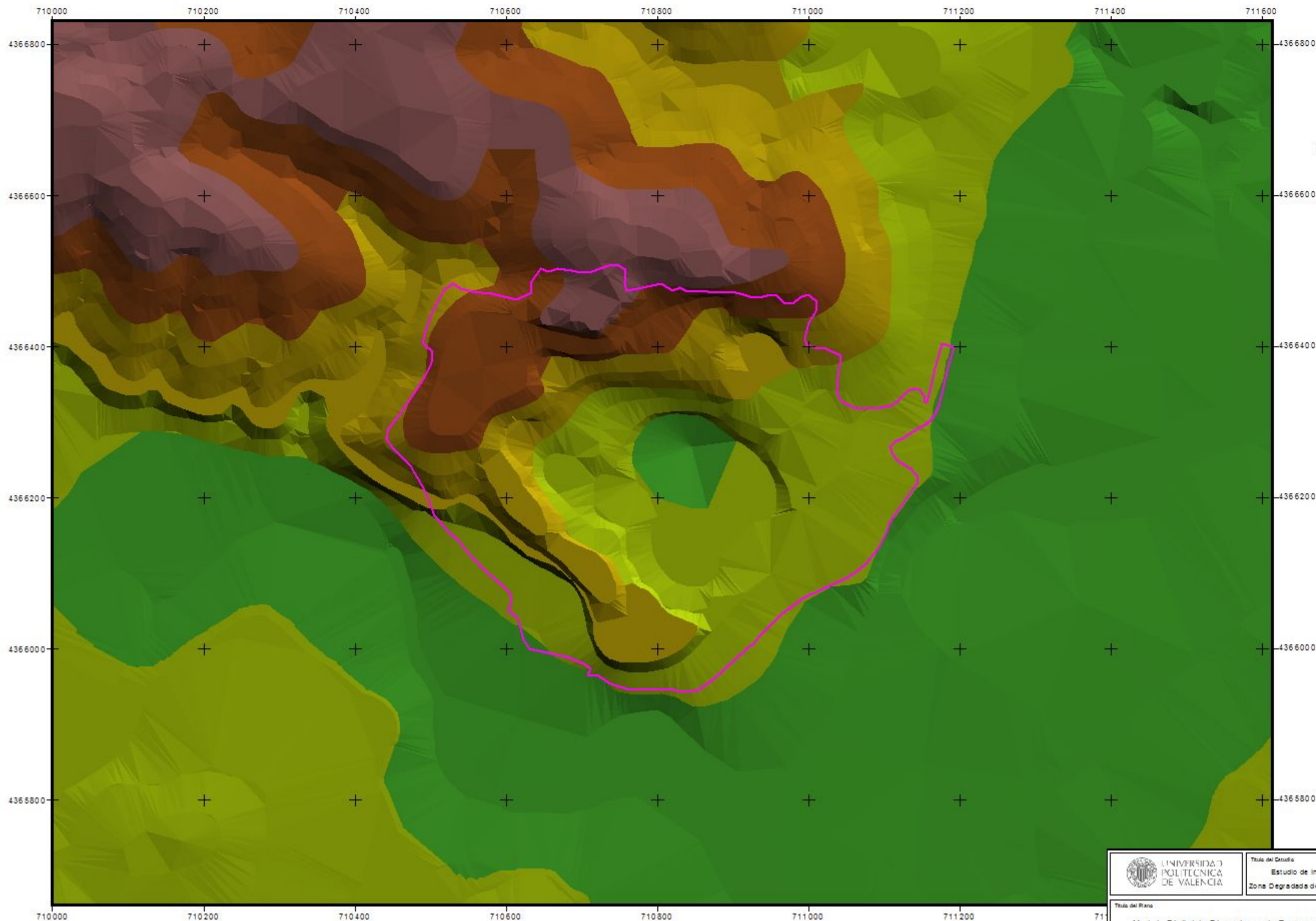
- Carreteras
- Senderos**
  - PR-CV-162
  - SL-CV-49
- Zona Degradada
- Barrancos
- Paraje Natural Municipal
- Zona Residencial
- Zona Forestal
- Zona Agrícola

**Cuencas Visuales desde la Zona de Estudio:**

- Visibilidad a 300 m
- Visibilidad a 1500 m
- Visibilidad a 3500 m



	<b>Título del Estudio</b> Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent (Valencia)		
	<b>Título del Plano</b> Ámbito de Estudio		
<b>Autor del Estudio</b> Enrique Estruch Arlandis	<b>Firma</b> 		<b>Fecha</b> 22/11/2010
<b>EP ID</b> 	<b>Escala</b> 1:20.000	<b>Nº Plano</b> 3	



**Legenda**

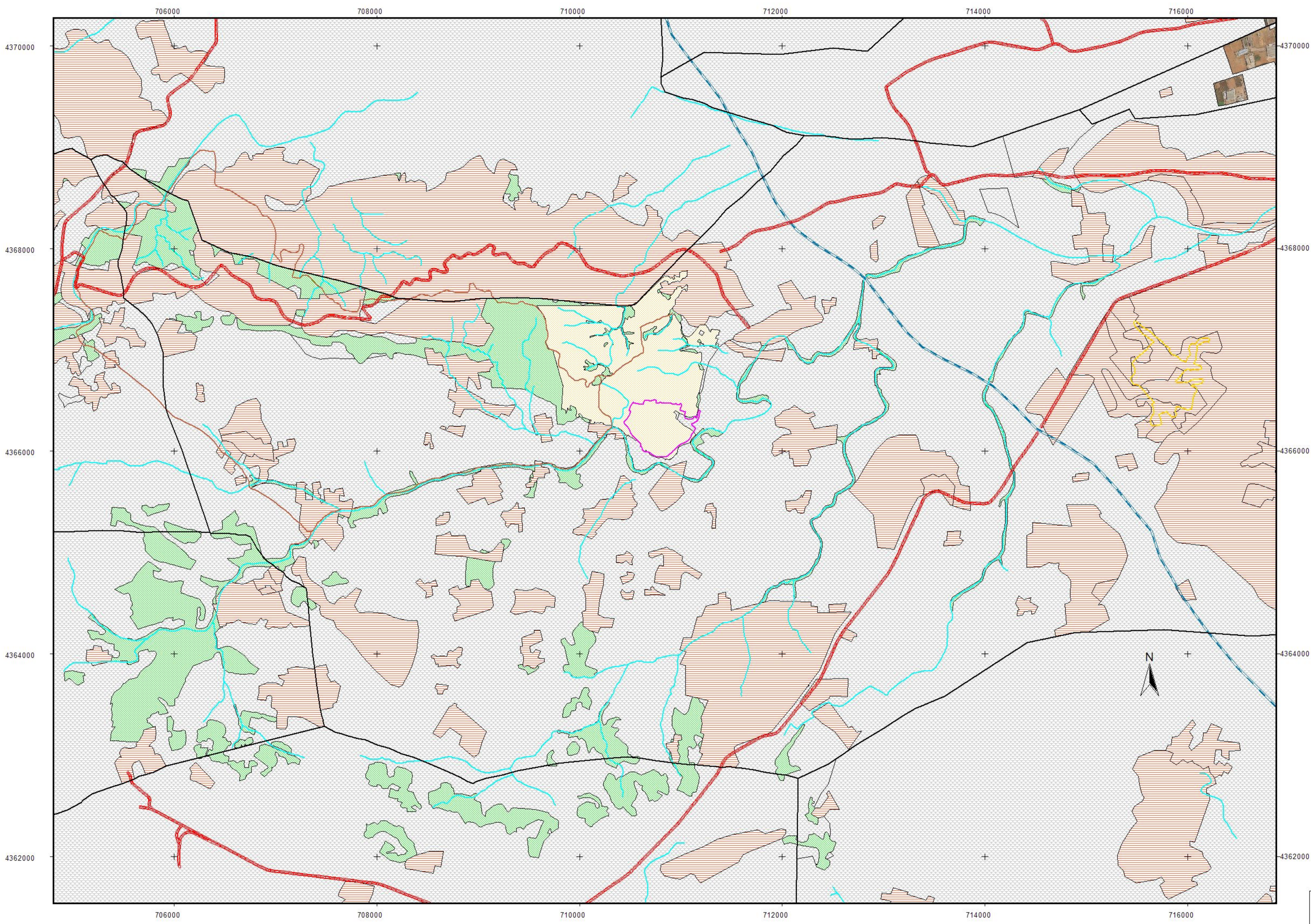
- Municipios
- Delimitación Zona Estudio

Rango de Elevaciones:

- 300 - 350
- 250 - 300
- 200 - 250
- 170 - 200
- 140 - 170
- 110 - 140
- 80 - 110
- 50 - 80
- 20 - 50



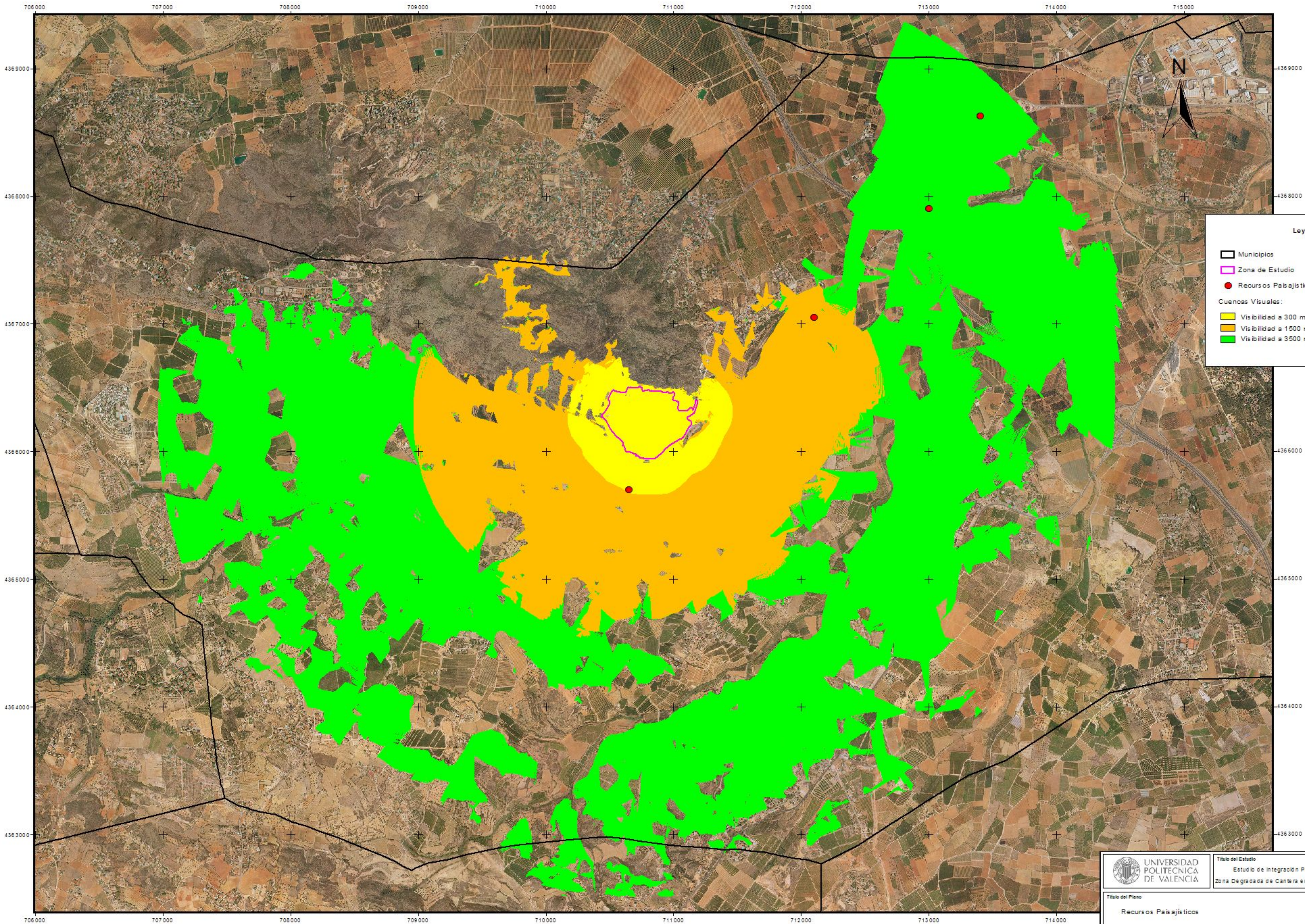
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA		Título del Estudio Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent (Valencia)	
Título del Plano Modelo Digital de Elevaciones de Terreno (MDET)			
Autor del Estudio Enrique Estruch Arlandis		Firma	
DGG	Fecha 22/11/2010	Escala 1:5.000	Nº Plano 4



Delimitación Municipios  
**Unidades de Paisaje:**  
— Carreteras  
— Senderos  
— PR-CV-162  
— SL-CV-49  
— Zona Degradada  
— Barrancos  
 Paraje Natural Municipal  
 Zona Residencial  
 Zona Forestal  
 Zona Agrícola



	Título del Estudio Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent (Valencia)		
	Título del Plano Unidades de Paisaje		
Autor del Estudio Enrique Estruch Arlandis		Firma 	
EPD 	Fecha 22/11/2010	Escala 1:20.000	Nº Plano 5



**Leyenda**

- Municipios
- Zona de Estudio
- Recursos Paisajísticos

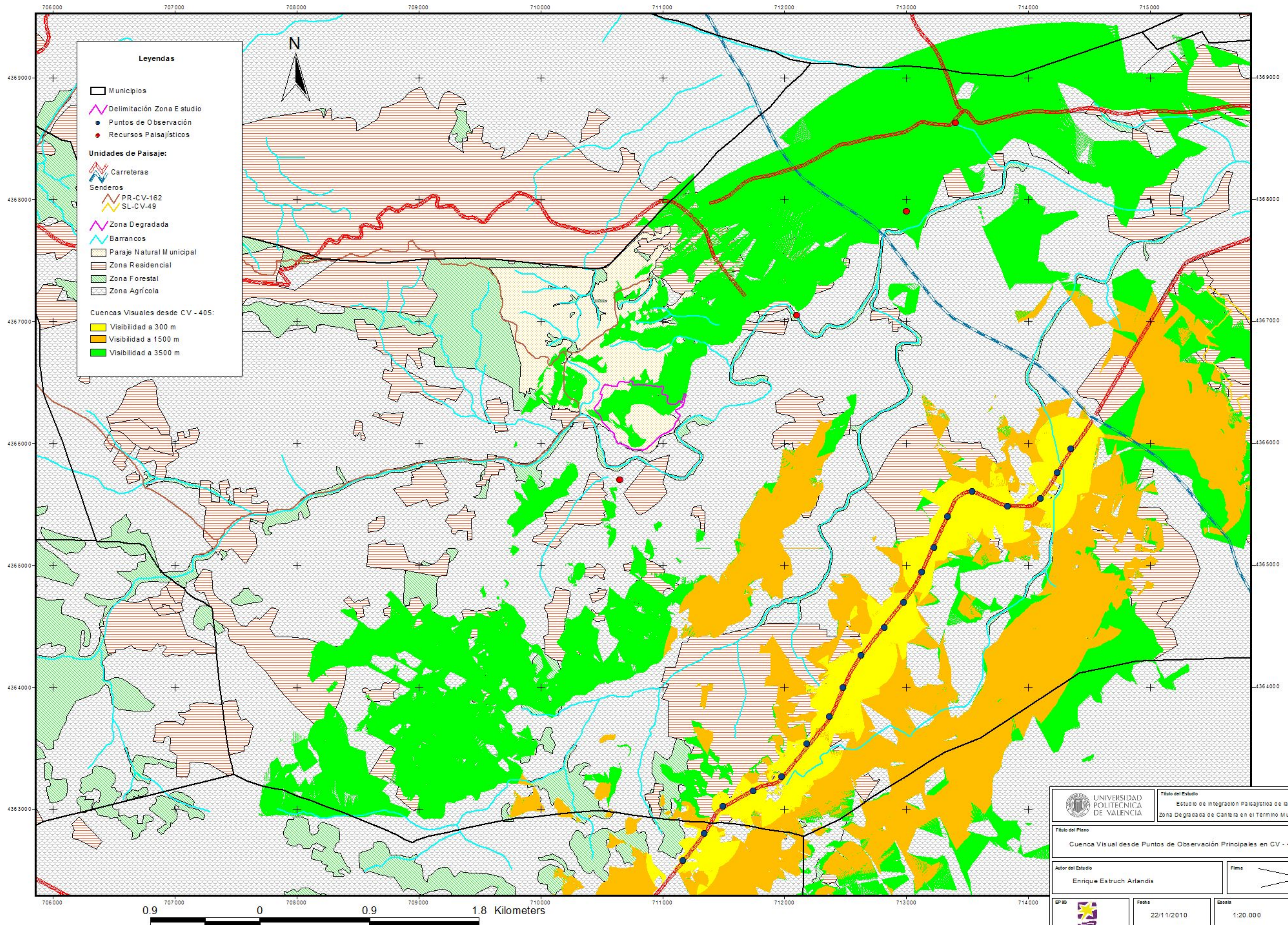
Cuencas Visuales:

- Visibilidad a 300 m desde Zona de Estudio
- Visibilidad a 1500 m desde Zona de Estudio
- Visibilidad a 3500 m desde Zona de Estudio



	<b>Título del Estudio</b> Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent (Valencia)		
	<b>Título del Plano</b> Recursos Paisajísticos		
<b>Autor del Estudio</b> Enrique Estruch Arlandis	<b>Firma</b> 		
<b>EP ID</b> 	<b>Fecha</b> 22/11/2010	<b>Escala</b> 1:20.000	<b>Nº Plano</b> 6





**Legendas**

- Municipios
- Delimitación Zona E estudio
- Puntos de Observación
- Recursos Paisajísticos

**Unidades de Paisaje:**

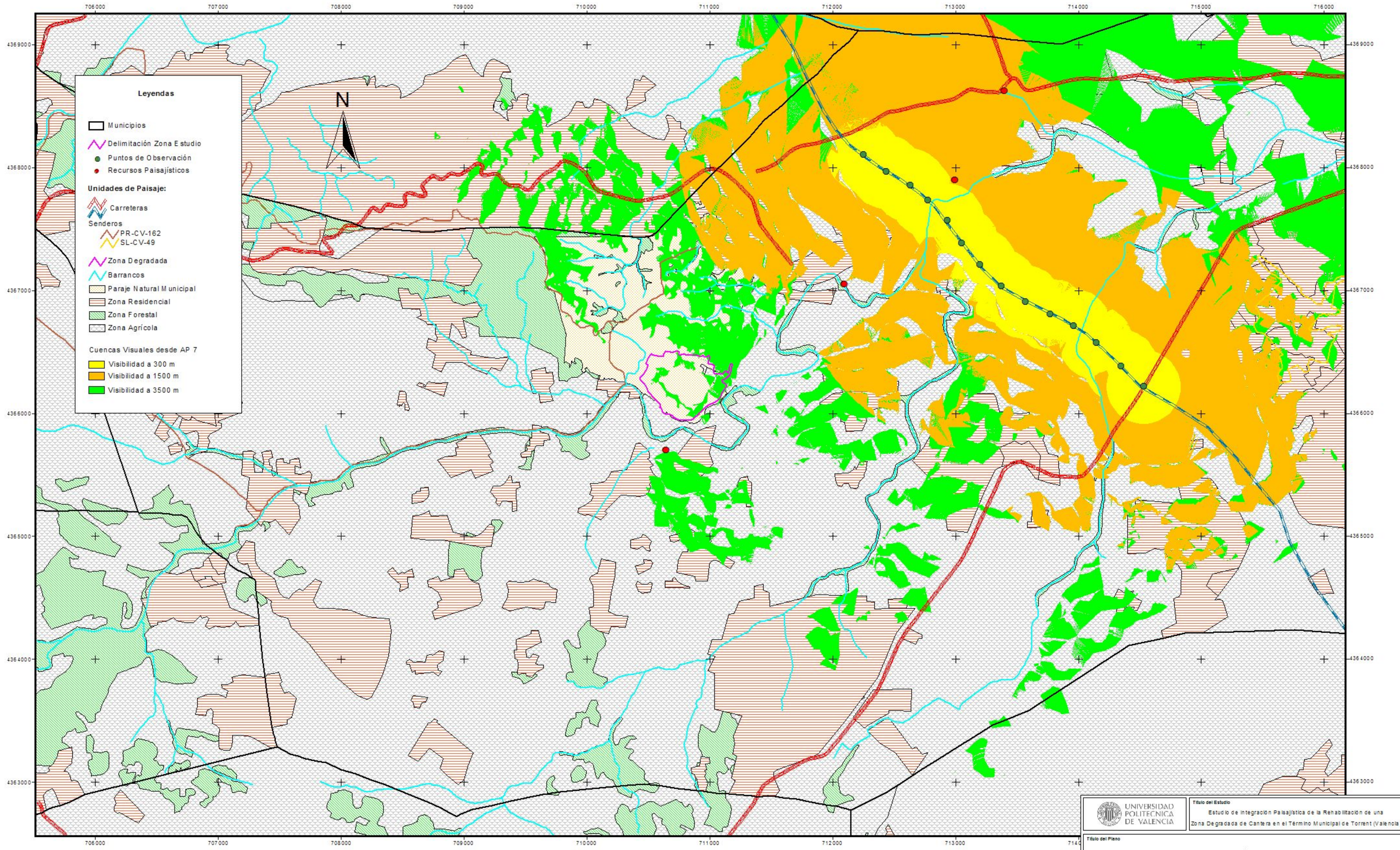
- Carreteras
- Senderos
- PR-CV-162
- SL-CV-49
- Zona Degradada
- Barrancos
- Paraje Natural Municipal
- Zona Residencial
- Zona Forestal
- Zona Agrícola


**Cuencas Visuales desde CV - 405:**

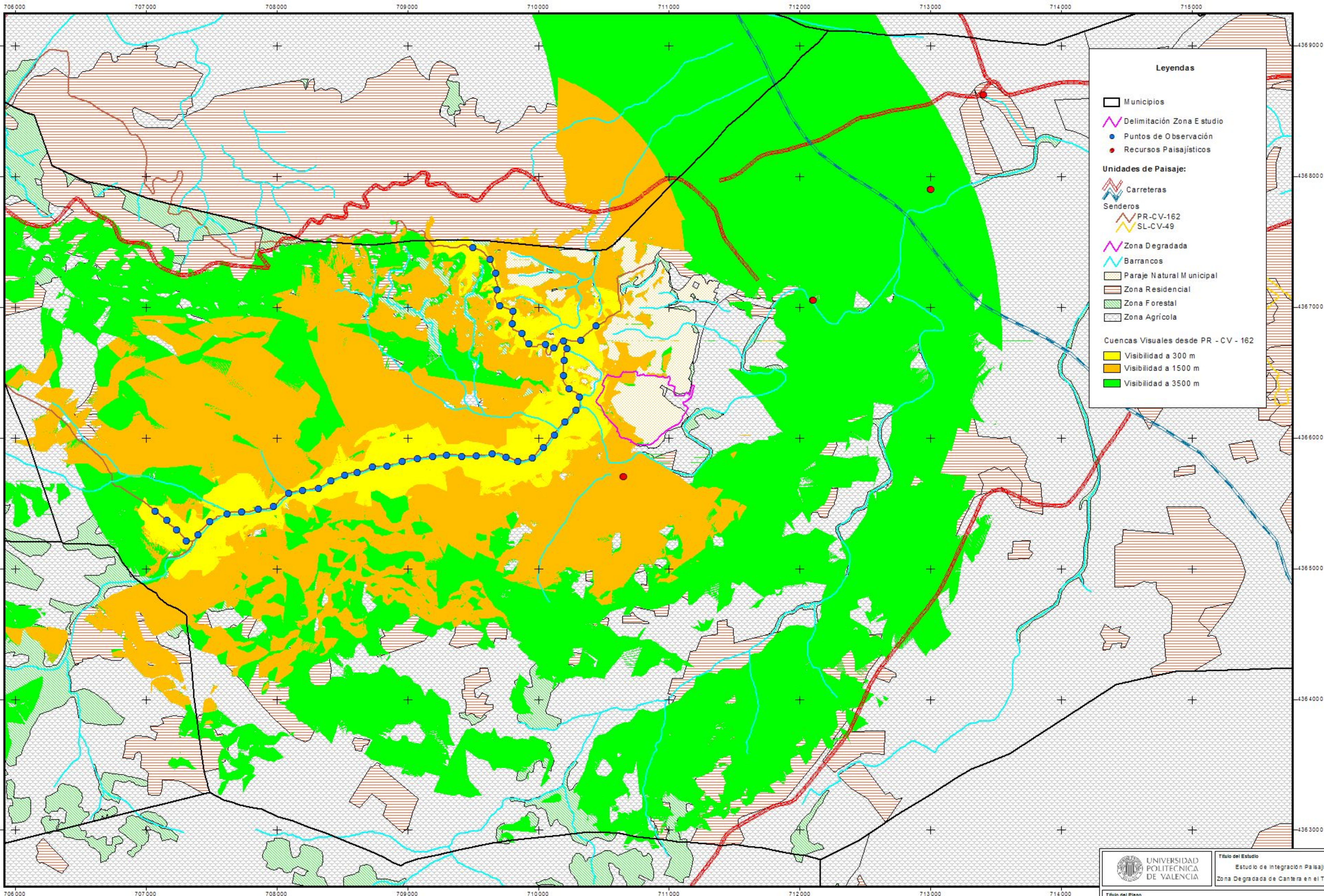
- Visibilidad a 300 m
- Visibilidad a 1500 m
- Visibilidad a 3500 m

<p>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA</p>	<p>Título del Estudio</p> <p>Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Canteras en el Término Municipal de Torrent (Valencia)</p>		
	<p>Título del Plano</p> <p>Cuenca Visual desde Puntos de Observación Principales en CV - 405</p>		
<p>Autor del Estudio</p> <p>Enrique Estruch Arlandis</p>	<p>Firma</p>		
<p>EP 80</p>	<p>Fecha</p> <p>22/11/2010</p>	<p>Escala</p> <p>1:20.000</p>	<p>Nº Plano</p> <p>7</p>

0.9 0 0.9 1.8 Kilometers



 <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA</b>		Título del Estudio Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent (Valencia)	
Título del Plano Cuenca Visual desde Puntos de Observación Principales en A7			
Autor del Estudio Enrique Estruch Arlandis		Firma 	
EP ID 	Fecha 22/11/2010	Escala 1:20.000	Nº Plano 8



**Leyendas**

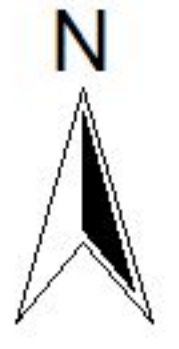
- ▭ Municipios
- ▭ Delimitación Zona Estudio
- Puntos de Observación
- Recursos Paisajísticos

**Unidades de Paisaje:**

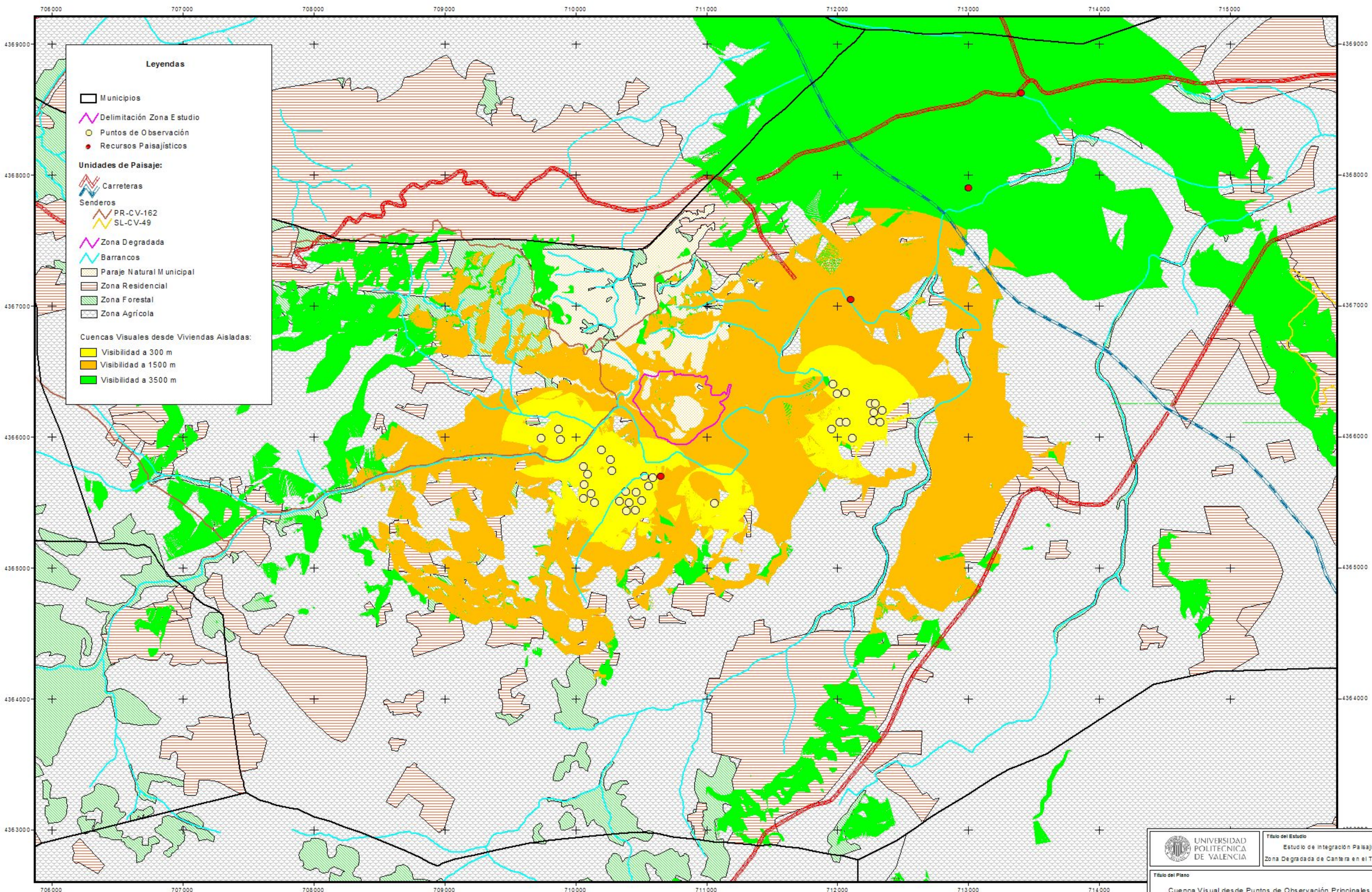
- ▭ Carreteras
- ▭ Senderos
  - ▭ PR-CV-162
  - ▭ SL-CV-49
- ▭ Zona Degradada
- ▭ Barrancos
- ▭ Paraje Natural Municipal
- ▭ Zona Residencial
- ▭ Zona Forestal
- ▭ Zona Agrícola

**Cuencas Visuales desde PR - CV - 162**

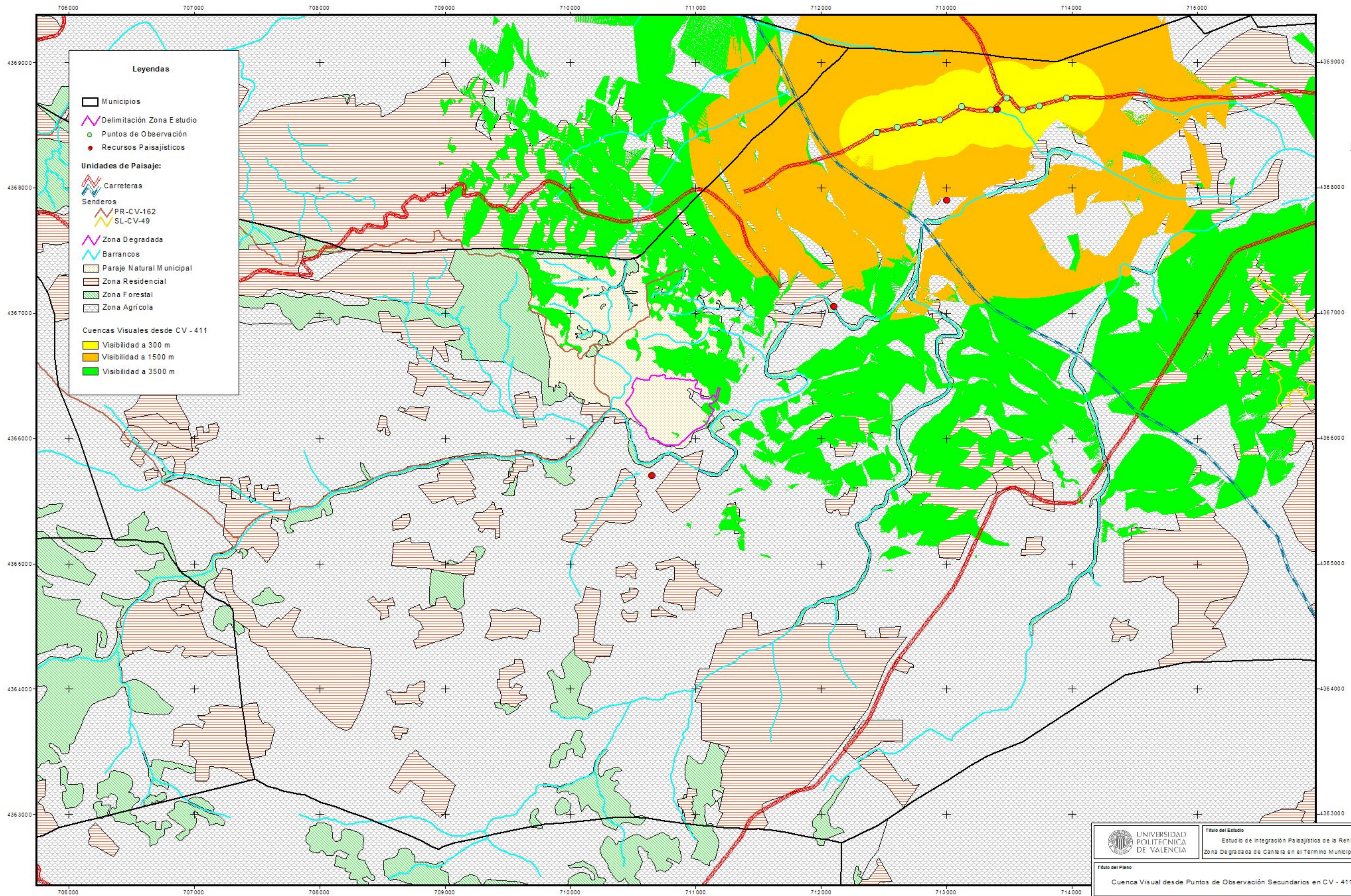
- ▭ Visibilidad a 300 m
- ▭ Visibilidad a 1500 m
- ▭ Visibilidad a 3500 m



<p>UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA</p>	<p>Título del Estudio</p> <p>Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Canteras en el Término Municipal de Torrent (Valencia)</p>		
	<p>Título del Plano</p> <p>Cuenca Visual desde Puntos de Observación Principales en Sendero PR - CV - 162</p>		
<p>Autor del Estudio</p> <p>Enrique Estruch Arlandis</p>	<p>Firma</p>		<p>Fecha</p> <p>22/11/2010</p>
<p>EP ID</p>	<p>Escala</p> <p>1:20.000</p>	<p>Nº Plano</p> <p>9</p>	



 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	Título del Estudio Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent (Valencia)		
	Título del Plano Cuenca Visual desde Puntos de Observación Principales en Viviendas Aisladas		
Autor del Estudio Enrique Estruch Arlandis	Firma 		
EP ID 	Fecha 22/11/2010	Escala 1:20.000	Nº Plano 10



**Leyendas**

- ▭ Municipios
- ▭ Delimitación Zona E estudio
- Puntos de Observación
- Recursos Paisajísticos

**Unidades de Paisaje:**

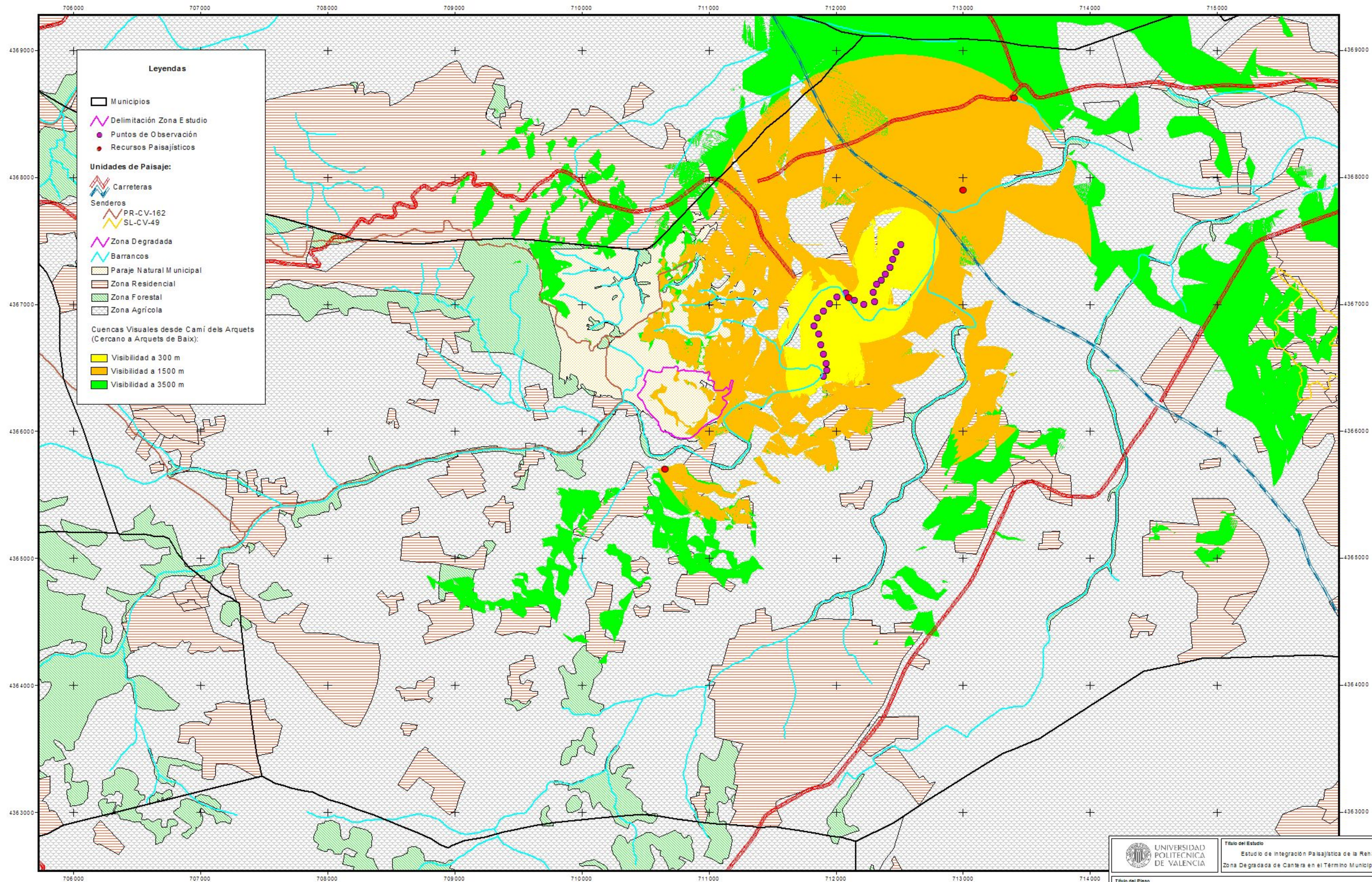
- ▭ Carreteras
- ▭ Senderos
  - ▭ PR-CV-162
  - ▭ SL-CV-49
- ▭ Zona Degradada
- ▭ Barrancos
- ▭ Paraje Natural Municipal
- ▭ Zona Residencial
- ▭ Zona Forestal
- ▭ Zona Agrícola

**Cuencas Visuales desde CV - 411**

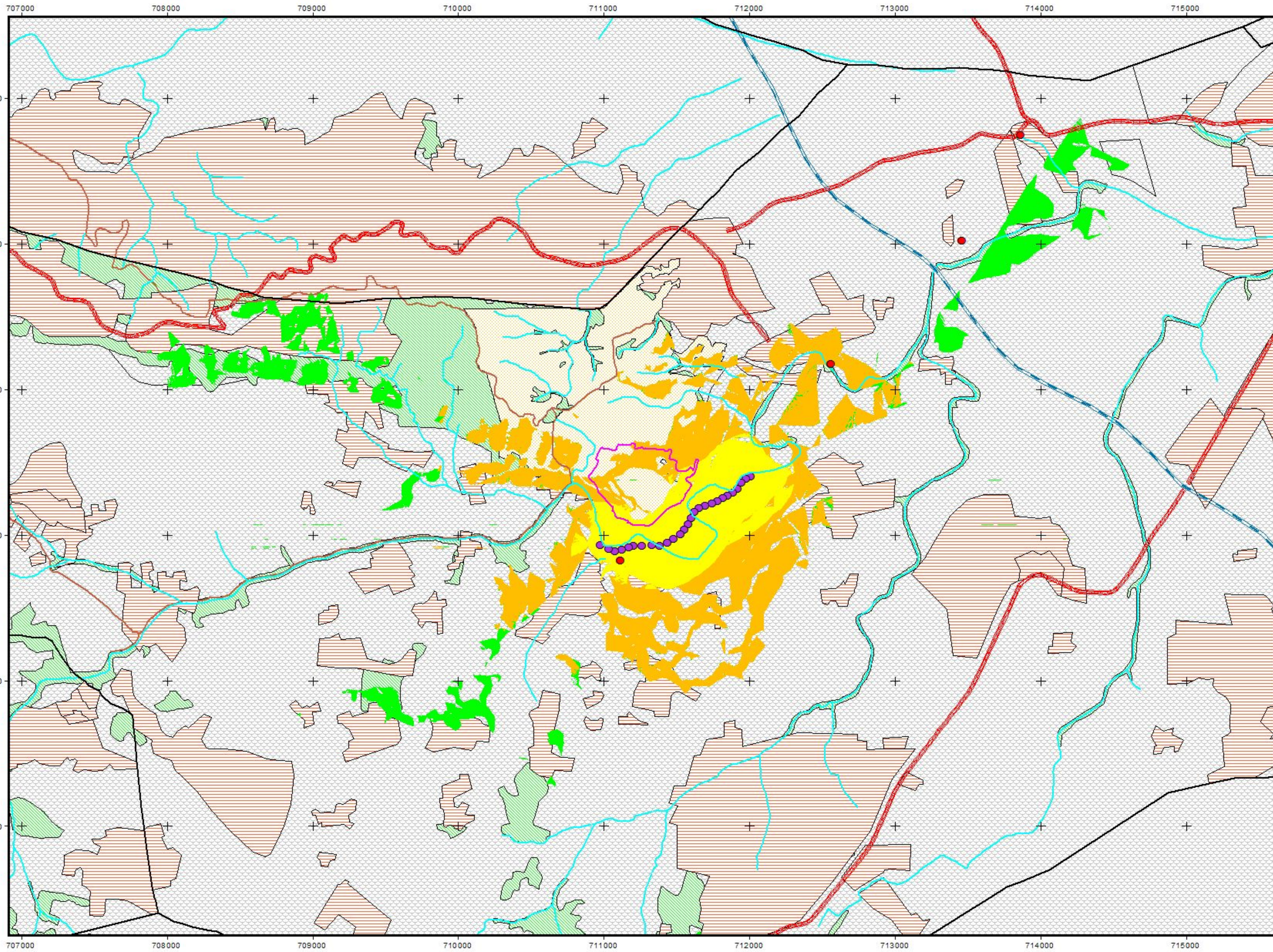
- ▭ Visibilidad a 300 m
- ▭ Visibilidad a 1500 m
- ▭ Visibilidad a 3500 m



<p>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA</p>	<p>Título del Estudio</p> <p>Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent (Valencia)</p>		
	<p>Título del Plano</p> <p>Cuenca Visual desde Puntos de Observación Secundarios en CV - 411</p>		
<p>Autor del Estudio</p> <p>Enrique Estruch Arlandis</p>	<p>Firma</p>		
<p>EP ID</p>	<p>Fecha</p> <p>22/11/2010</p>	<p>Escala</p> <p>1:20.000</p>	<p>Nº Plano</p> <p>11</p>



 <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA</b>	<b>Título del Estudio</b> Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Canteras en el Término Municipal de Torrent (Valencia)
	<b>Título del Plano</b> Cuenca Visual desde Puntos de Observación Secundarios en Camí dels Arquets (Cercano a Arquets de Baix)
<b>Autor del Estudio</b> Enrique Estruch Arlandis	<b>Firma</b> 
<b>EP ID</b> 	<b>Fecha</b> 22/11/2010
<b>Escala</b> 1:20.000	<b>Nº Plano</b> 12



**Leyendas**

- Municipios
- ▭ Delimitación Zona E estudio
- Puntos de Observación
- Recursos Paisajísticos

**Unidades de Paisaje:**

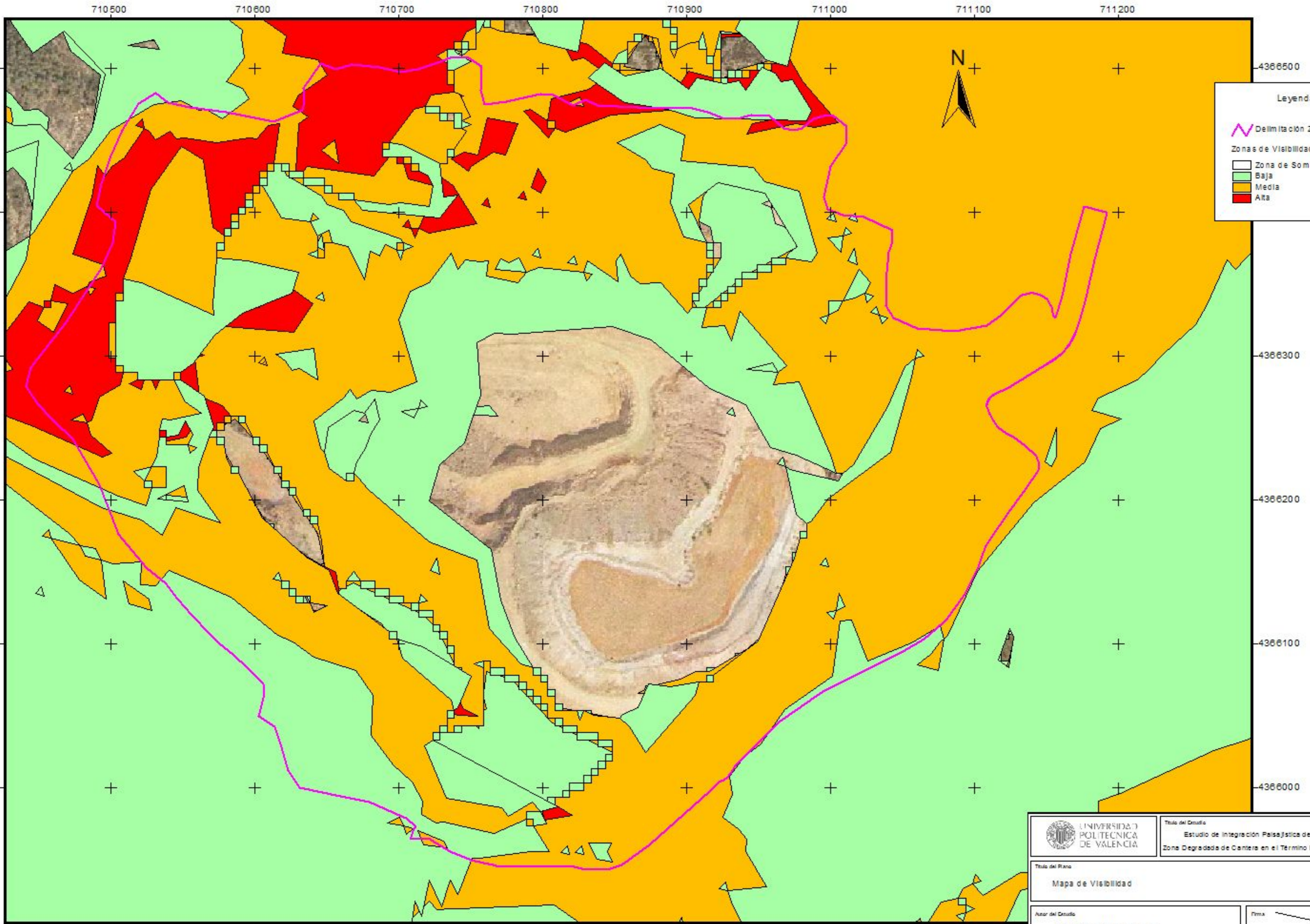
- ▬ Carreteras
- Senderos**
- ▬ PR-CV-162
- ▬ SL-CV-49
- ▭ Zona Degradada
- ▬ Barrancos
- ▭ Paraje Natural Municipal
- ▭ Zona Residencial
- ▭ Zona Forestal
- ▭ Zona Agrícola

**Cuencas Visuales desde Camí dels Arquets (Cercano a Arquets de Dalt):**

- ▭ Visibilidad a 300 m
- ▭ Visibilidad a 1500 m
- ▭ Visibilidad a 3500 m



<p>UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA</p>	<p>Título del Estudio Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Cantera en el Término Municipal de Torrent (Valencia)</p>		
	<p>Título del Plano Cuenca Visual desde Puntos de Observación Secundarios en Camí dels Arquets (Cercano a Arquets de Dalt)</p>		
<p>Autor del Estudio Enrique Estruch Arlandis</p>	<p>Firma</p>		
<p>EP ID</p>	<p>Fecha 22/11/2010</p>	<p>Escala 1:20.000</p>	<p>Nº Plano 13</p>



**Legenda**

Delimitación Zona de Estudio

Zonas de Visibilidad:

- Zona de Sombra
- Baja
- Media
- Alta

	<b>Título del Estudio</b> Estudio de Integración Paisajística de la Rehabilitación de una Zona Degradada de Canteras en el Término Municipal de Torrent (Valencia)		
	<b>Título del Plano</b> Mapa de Visibilidad		
<b>Autor del Estudio</b> Enrique Estruch Arlandis	<b>Firma</b> 		
<b>Logo</b> 	<b>Fecha</b> 22/11/2010	<b>Escala</b> 1:2.500	<b>Nº Plano</b> 14





## **Bibliografía**

### **Legislación:**

- Ley 3/1993, de 9 de diciembre, Forestal de la Comunidad Valenciana.
- Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
- Ley 4/1998 de 11 de junio del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Ley 4/2004, de 30 de junio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje.
- Ley 10/2004, de 9 de diciembre, de la Generalitat, del Suelo no Urbanizable
- Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
- Modificación de 28 abril de 2006, de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
- Decreto 120/2006, de 11 de agosto, Reglamento de Paisaje de a Comunitat Valenciana.
- Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo.

### **Enlaces web:**

- <http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>
- [www.cma.gva.es/web/](http://www.cma.gva.es/web/)
- [www.cult.gva.es](http://www.cult.gva.es)
- [www.marm.es](http://www.marm.es)

### **Documentación Digital:**

- Cartografía Temática COPUT.
- Cartografía Digital T.M. Torrent.
- IMD 09 por la Conselleria d'Infraestructures i Transport.
- Ortofoto Digital del T.M. Torrent.

**Libros:**

- COSTA, MANUEL. *La vegetación y el paisaje en las tierras valencianas*. Madrid: Rueda, 1999. 342 p. ISBN 84-7207-117-0.
- LAGUNA LUMBRERAS, EMILIO; CRESPO VILLALBA, MANUEL B.; MATEO SANZ, GONZALO “et al”. *Flora endémica rara o amenazada de la comunidad valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana Conselleria de medio ambiente. 443 p. ISBN 84-482-1879-5.
- RIVAS MARTÍNEZ, SALVADOR; GANDULLO GUTIÉRREZ, J.M.; ALLUÉ ANDRADE, J.L. “et al”. *Memoria del mapa de series de vegetación de España*. Madrid: ICONA. 268 p. ISBN 84-85496-25-6.